

FECHA: JULIO 07 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Volantazo los salvó"
	"Tarjetas del Tuzobús , a venta el 20 de julio"
	"Independientes, a prueba: Olvera"
	"Certifica Sedeso albergues y contratos de jornaleros"
	"Tarjeta de Tuzobús: \$17.00"
	"¡A revisión en TSJEH!"
	"Tarjetas para pagar tarifa de Tuzobús costarán 17 pesos"
	"Acuerdan distritos"
	"Funcionará Tuzobús con tarjeta recargable"
	"Baja violencia y regresan los narcocultivos"
	"Indagan lavado en el L-12"
	"Peña defiende ajuste al gasto; se busca evitar duplicidades"
	"La evaluación a maestros no es punitiva: INEE"

INSTITUCIONAL

Criterio-Abandonó Herrera carrera por consejería para "darle oportunidad a la gente nueva": Carlos Francisco Herrera Arriaga, actual consejero del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** de Hidalgo, señaló que no fue la falta de conocimiento ni inexperiencia en materia electoral lo que le motivó a abandonar la contienda que lo ratificaría como consejero. "Fue una decisión personal pues ya llevo muchos años dentro del instituto y más vale darle la oportunidad a gente nueva", expresó Herrera Arriaga, quien el pasado 27 de junio no acudió a presentar el examen de conocimientos que se estableció para la renovación del organismo electoral en el estado. Son 22 años, dijo Herrera, los que lleva trabajando al interior del **IEE**, desde que era la Comisión Estatal Electoral de Hidalgo. Actualmente, dentro del organismo electoral, es integrante de las comisiones de Organización Electoral; Capacitación Electoral y Educación Cívica, y Equidad de Género y Participación Ciudadana. En mayo se realizó la primera fase de la renovación, la inscripción, en la que hubo 109 solicitudes, aunque una no cumplió con los requisitos y fue descartada. Posteriormente, en la fase de la presentación de un examen de conocimientos, se presentaron sólo 99 aspirantes. Se prevé que el próximo 17 de julio el Instituto Nacional Electoral (INE) dé a conocer a quienes obtuvieron los 50 mejores promedios, 25 hombres y 25 mujeres, que pasaran a la siguiente etapa, la cual consiste en la elaboración presencial de un ensayo sobre temas electorales. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

El Sol de Hidalgo-Declina consejero Electoral a proceso para reelegirse (Redacción, Ojo Política)

El Independiente-Se pronuncia IEE por no elevar desmesuradamente financiamiento de partidos: Ernesto Pfeiffer Islas consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) se pronunció por que el Congreso local conciba una fórmula que no incremente desmesuradamente el financiamiento de los partidos políticos. "Se tendrá que buscar una fórmula que agrupe el concepto de igualdad con proporcionalidad, pero que no eleve mucho el costo del financiamiento de los partidos políticos." Seguramente "los diputados platicarán con las dirigencias de los partidos para buscar consenso". La fórmula tendrá que acercarse a lo que actualmente se da a los partidos, es decir "deberá incrementarse pero con porcentaje de asignación que permita mantener los niveles de financiamiento actuales". Para el consejero presidente existió sensibilidad de los partidos durante las mesas políticas del año anterior para acordar no incrementar financiamiento. "Por tanto, es un momento de oportunidad con tal de buscar esa fórmula que no eleve las prerrogativas. "Me queda claro que los partidos han actuado responsablemente y que tratarán de buscar esa fórmula que equilibre." Tras señalar que no conoce los términos de la sentencia, estimó que el aumento en el financiamiento de los partidos aplicará a partir que entre en vigor la reforma al Código Electoral, una vez aprobada por los diputados locales. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) solicitó al organismo informar sobre cuándo arranca el proceso de elección gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales, el próximo diciembre, con la finalidad de establecer tiempos de la sentencia. **(Víctor Valera, página 04)**

El Institucional-El Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas rinde Informe de Labores 2014-2015: En un Estado de Derecho democrático, la transparencia, y la rendición cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones", expresó el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, al rendir su Informe de Labores 2014-2015 en el marco de la sesión especial del Consejo General. Posterior a la proyección de un video que detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el Consejero Presidente señaló que el Instituto guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren. Asimismo, resaltó el cumplimiento de los objetivos institucionales como resultado del trabajo coordinado de Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos, compañeras y compañeros; aunado a la construcción de acuerdos, el diálogo y la colaboración presentasen la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General con el acompañamiento de los partidos políticos acreditados ante él. Una debida planeación, la administración transparente del presupuesto y la adhesión a criterios de racionalidad, también fueron aspectos vitales. En el contexto de la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral, el Lic. Pfeiffer Islas dijo que respecto a la nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, "el IEE se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva disertación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto". Esta la sesión especial es la primera en ser transmitida en vivo a través de internet, habló del paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. Subrayó en este punto los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General gracias al "compromiso y trabajo profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho". Manifestó de igual modo que el IEE ha hecho especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales y agradeció la colaboración que para tal fin se recibió de los medios de comunicación. Ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, enfatizó que el trabajo "se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos." El Consejero Presidente recalcó además la atención que el IEE ha puesto en la equidad de género al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia (creada en diciembre de 2012) que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de "Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana". **(Redacción, página 06)**

Enlace Hidalgo-Resultados tangibles dio a conocer Mario Pfeiffer Islas, durante Informe de Actividades: El Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, rindió ante el Pleno del Consejo, representantes de los tres poderes políticos del Estado, e invitados especiales, su informe de Labores 2014-2015. En él dio cuenta de diversos temas como el cumplimiento de los objetivos institucionales, que dijo, es resultado del trabajo coordinado de Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos, compañeras y compañeros, aunado a la construcción de acuerdos, el diálogo y la colaboración presentes en la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General con el acompañamiento de los partidos políticos acreditados. Habló de una debida planeación, la administración transparente del presupuesto y la adhesión a criterios de racionalidad, también fueron aspectos vitales. "El IEE se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo", destacó. Este organismo ha dado paso firme y serio en el tránsito hacia las

nuevas disposiciones electorales al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. El Instituto ha puesto especial atención al tema de la equidad de género a través de los trabajos de la Comisión Permanente en la materia; al igual que a la garantía y salvaguarda del acceso a la información y la transparencia. Ante el jefe del Ejecutivo, José Francisco Olvera, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Manuel Menes y el presidente de la Junta Legislativa del Congreso, Ernesto Gil, entre otros funcionarios, aseveró que "en un Estado de Derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones". Posterior a la proyección de un video que detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el Consejero Presidente señaló que el Instituto guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren. En el contexto de la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral, el **Pfeiffer Islas** dijo que respecto a la nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, "el **IEE** se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distritación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto". Subrayó en este punto los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General gracias al "compromiso y trabajo profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho". Manifestó de igual modo que el **IEE** ha hecho especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales y agradeció la colaboración que para tal fin se recibió de los medios de comunicación. Ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político electoral, enfatizó que el trabajo "se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos. El Consejero Presidente recalcó además la atención que el **IEE** ha puesto en la equidad de género al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia (creada en diciembre de 2012) que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de "Comisión Permanente de Equidad y Género y Participación Ciudadana". **(Redacción, página 08)**

El Rollo-IEE, atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana: El presidente consejero del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)**, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, presentó su Informe de Labores 2014-2015, al frente de este organismo electoral, destacando que "en un Estado de Derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información, derivada del quehacer público y de la evaluación del desempeño de las instituciones". Posterior a la proyección de un video que detalló las actividades de las áreas de este órgano, en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el consejero presidente, señaló que el Instituto guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren. Ante la presencia del gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, y de los representantes de los poderes Judicial y Legislativo, Juan Manuel Menes Llaguno y Ernesto Gil Elorduy, respectivamente, entre otras personalidades, **Pfeiffer Islas** refirió las acciones que se llevaron a cabo durante el año que informa. En esta línea, resaltó el cumplimiento de los objetivos institucionales como resultado del trabajo coordinado de consejeras y consejeros electorales, secretario Ejecutivo, directoras y directores Ejecutivos, compañeras y compañeros; aunado a la construcción de acuerdos, el diálogo y la colaboración presentes en la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General, con el acompañamiento de los partidos políticos acreditados ante él. Una debida planeación, la administración transparente del presupuesto y la adhesión a criterios de racionalidad, también fueron aspectos vitales. **Mario Pfeiffer**, aprovechó el espacio para agradecer la presencia y participación de todos y cada uno de los representantes de los partidos políticos acreditados en la entidad. En el contexto de la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral, **Pfeiffer Islas**, dijo que respecto a la nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, "el **IEE** se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana, para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distritación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto". El consejero presidente, se refirió al paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones, al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. En este punto, subrayó, los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General, gracias al "compromiso y trabajo profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto, y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho". De igual modo, manifestó que el **IEE** ha hecho especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma, por medio de soportes institucionales, y agradeció la colaboración que, para tal fin, se recibió de los medios de comunicación. Ante los

nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, enfatizo que el trabajo "se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo, como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos". **Mario Ernesto Pfeiffer**, recalcó la atención que el **IEE** ha puesto en la equidad de género, al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia (creada en diciembre de 2012) que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana. También, mencionó la garantía y salvaguarda que este Instituto ha dado al acceso a la información y la transparencia, en riguroso cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; lo anterior, "a través de la conformación e instalación del correspondiente Comité, al igual que el puntual desempeño de la Unidad para tal efecto". Señaló que el **IEE** se encuentra al tanto de las nuevas disposiciones legales y constitucionales en dicha materia. Al ser la democracia la vía para la toma de decisiones y la participación plural, a través de la cual se genera la representación política, **Pfeiffer Islas** reiteró el compromiso de las y los integrantes de este organismo hacia ella.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2014 Y 2015 Dentro de las principales actividades y datos en el periodo que se informa, destacan las 18 sesiones celebradas por el Consejo General y los 62 acuerdos aprobados. La acreditación de los 3 nuevos partidos políticos nacionales (MORENA, Humanista y Encuentro Social) ante este órgano. Asimismo, se explicó que la Comisión de Auditoría y Fiscalización concluyó sus trabajos con la entrega del "Dictamen Final Consolidado de los Institutos Políticos" en el que no se presentaron observaciones. En audiencia con el consejero presidente se atendieron a 235 personas, entre ellas, integrantes de los partidos políticos, miembros de la sociedad civil y estudiantes universitarios. Se destacó la participación del Consejero Presidente en 105 eventos, destacando foros, seminarios y reuniones, convocados por el INE, la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sólo por mencionar algunos entes. Cabe destacar que por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el LEE recibió la "Presea I+T Gob 2014", otorgada por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal AC, y una mención especial en la Séptima Emisión de reconocimientos emitidos por gobierno del estado, a las prácticas exitosas de innovación tecnológica en el ámbito público. En el tema de relaciones interinstitucionales, que este organismo sostuvo con diversos entes para la unión de esfuerzos en labores de difusión de la educación cívica y la cultura político electoral, este rubro contempló el papel del **IEE** en: El 3er. Parlamento Infantil 2014; en el Comité Organizador Local del "Concurso Nacional Juvenil Debate Político 2014"; en la "la Feria para una convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica"; en la impartición de pláticas sobre derechos de la niñez, y en la organización de la elección del "Difusor Estatal de los Derechos de las Niñas y los Niños 20142015". Acerca del presupuesto autorizado por el Congreso del estado, para el Ejercicio Fiscal de 2014, el **IEE** recibió 60 millones 369 mil 758 pesos para Actividad General. En ese mismo año, como resultado de la acreditación ante el LEE de 3 nuevos partidos políticos nacionales, este organismo se vio en la necesidad de solicitar una ampliación por un millón 71 mil 800 pesos. Para el Ejercicio Presupuestal de 2015, al **IEE** le correspondieron 81 millones 133 mil 249 pesos en total para Actividad General y Electoral. Al respecto, la Junta Estatal Ejecutiva acordó que el IEE se sumaría a la política económica de reducción del 5% en los gastos de operación, la cual fue emitida por el titular del Poder Ejecutivo del estado. Sobre el financiamiento público aprobado por el Consejo General para los 10 partidos políticos acreditados ante él, se informó que en el ejercicio 2014 el monto total fue de 24 millones 129 mil 957 pesos con 8 centavos (\$23,656,820.67 por actividad general y \$473,136.41 por actividades específicas). En el caso de los 3 nuevos institutos políticos, sus prerrogativas fueron otorgadas a partir de agosto en virtud de los acuerdos del Consejo General del INE. En el ejercicio 2015, el monto total fue de 29 millones 348 mil 35 pesos con 86 centavos (\$28'772,584.20 por actividad general y \$575,451.66 por actividades específicas). La resolución del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, publicada el 30 de marzo de 2015, implicó un incremento del salario mínimo que impactó en el financiamiento otorgado a los partidos políticos, a partir de abril del presente año. Dentro de las actividades realizadas, es de mencionar la conformación e instalación del Comité de Acceso a la Información Pública del **IEE**. En las últimas evaluaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, al portal de transparencia del **IEE**, destacan calificaciones de 99.57%, en diciembre de 2014, y de 100%, en abril de 2015. Al término, y luego de hacer entrega al Pleno del documento impreso del presente informe, el consejero presidente encabezó una reunión con los representantes de los diferentes medios de comunicación. Ahí, destacó que dejan un instituto listo, tanto administrativa como tecnológicamente, para las próximas elecciones locales a celebrarse en 2016; proceso que dará inicio el 15 de diciembre del presente año. Antes de concluir, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, informó que a más tardara finales del próximo mes, y de acuerdo con lo establecido en las nuevas normas electorales, se definirá respecto al nuevo titular del organismo, cargo para el cual está participando. **(Redacción, página 11)**

Revista Vía Libre-El IEEH preparado para la transición: Nostalgia no siente, pero está consciente de que los ciclos se abren y se cierran en diversos momentos de la vida; ahora existen retos personales y profesionales a los que hay que dedicarse; se le ve contento, satisfecho, sereno, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas** fue parte del suceso que pasó a la historia el 30 de junio del presente año: rindió el informe de actividades del periodo 2014-2015 como presidente del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, institución que hasta ésta gestión y durante 18 años se había encargado de conducir las elecciones estatales, pero con la reforma electoral dejará de fungir como tal para dar paso a la administración del Instituto Nacional Electoral (INE). El pequeño espacio donde se llevan a cabo las sesiones del consejo del **IEEH** en esta ocasión se llenó con personalidades de la vida política de la entidad; en las sillas centrales se ubicaban los representantes de los tres poderes, el gobernador Francisco Olvera Ruiz, Ernesto Gil Elorduy representante del congreso Local y Juan Manuel Menes Llaguno, magistrado presidente del Poder Judicial, a su alrededor algunos presidentes de partidos políticos, funcionarios públicos, secretarios, entre otros, quienes esperaban la verificación del cuórum y el inicio de la sesión del informe. Como tradicionalmente se lleva a cabo, el secretario, Francisco Ortega Sánchez, leyó la orden del día y verificó el quórum para dar paso a la proyección de un video que destacaba los logros de este año en cuanto a participación ciudadana mediante cursos, talleres y conferencias donde el presidente ha sido ponente e invitado, las actividades de las diferentes secretarías, direcciones ejecutivas y gestiones, premios obtenidos y demás actividades en el periodo del 1 de enero del 2014 al 30 de abril del 2015. En presidencia, por ejemplo, se atendieron a 235 audiencias, **Pfeiffer Islas** acudió a 105 eventos entre foros, seminarios y conferencias, impartió algunas en espacios como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por ejemplo, realizó la edición e impresión del libro "18 años de historia del **IEEH**"; se llevaron a cabo estadísticas y ordenamiento del archivo del Instituto incluso con sustento electrónico, se detectó que en las votaciones del 2014 las mujeres fueron las de mayor participación en las urnas, de un total de 760.224 votantes en aquella ocasión el 56.01 eran mujeres y el 43.99 hombres en un rango de mayor votación entre los de 38 a 43 años. Respecto de las niñas se llevó a cabo la legislatura parlamentaria infantil donde de 109 niñas que tenían el deseo de participar se eligió a 30 para llevar a cabo una sesión de Congreso con ellas mientras que se orientó a 10 mil 351 en cuanto a los derechos de la niñez y los organismos electorales en educación básica, media superior y superior; el presupuesto público para este año había sido de 60 millones 369 mil 758, pero se tuvo que solicitar un aumento debido a la participación de tres partidos políticos más y quedó en un total de 81 millones 133 mil 249 además de incluir a **IEEH** en la política económica de reducción del 5 por ciento en los gastos operativos. En presidencia, por ejemplo, se atendieron a 235 audiencias, **Pfeiffer Islas** acudió a 105 eventos entre foros, seminarios y conferencias, impartió algunas en espacios como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por ejemplo, realizó la edición e impresión del libro "18 años de historia del **IEEH**"; se llevaron a cabo estadísticas y ordenamiento del archivo del Instituto incluso con sustento electrónico, se detectó que en las votaciones del 2014 las mujeres fueron las de mayor participación en las urnas, de un total de 760.224 votantes en aquella ocasión el 56.01 eran mujeres y el 43.99 hombres en un rango de mayor votación entre los de 38 a 43 años. Respecto de las niñas se llevó a cabo la legislatura parlamentaria infantil donde de 109 niñas que tenían el deseo de participar se eligió a 30 para llevar a cabo una sesión de Congreso con ellas mientras que se orientó a 10 mil 351 en cuanto a los derechos de la niñez y los organismos electorales en educación básica, media superior y superior; el presupuesto público para este año había sido de 60 millones 369 mil 758, pero se tuvo que solicitar un aumento debido a la participación de tres partidos políticos más y quedó en un total de 81 millones 133 mil 249 además de incluir a **IEEH** en la política económica de reducción del 5 por ciento en los gastos operativos. Durante su discurso agradeció la presencia de algunos de los invitados y destacó algunos logros más del **IEEH** como el premio a la innovación electoral por el PREP de 2014, los trabajos realizados en equidad de género, de las diversas comisiones que se han tenido que adaptar a una nueva dinámica atenta y con sinergia para lograr un federalismo electoral, para concluir un ciclo y transitar hacia la institucionalidad; desde 1995 a la fecha el **IEEH** ha tenido un rol importante en la democracia de la sociedad; ante todos agradeció nuevamente y los asistentes correspondieron con un cálido aplauso. Así finalizó el evento protocolario, acompañó a sus invitados de honor a la puerta para retirarse y algunos personajes se quedaron platicando con otros, Mario **Pfeiffer Islas** regresó al lugar y muchas personas se acercaban a saludarlo y tomarse la foto del recuerdo, posteriormente se puso cómodo en la sala de expresidentes para responder las preguntas de la prensa, su balance general respecto de la gestión es que él y su equipo han trabajado con responsabilidad y que ahora les ocupa su participación en las pruebas para la elección de los nuevos consejeros del INE para ocupar un cargo nuevamente en la administración del **IEEH**, que ahora será Ople. Los siete consejeros y el presidente cumplieron con los requisitos para la renovación de los consejeros, fueron sujetos a evaluación y ya realizaron la primera prueba escrita, fue una prueba complicada de donde sólo se elegirán a los mejores promedios, 25 hombres y 25 mujeres quienes pasarían a la siguiente prueba que es de competencia gerencial de ahí, se realizará un ensayo presencial sobre un tema al azar, el jurado los analizará y se llevarán a cabo las entrevistas para que aproximadamente en agosto ya se tengan los resultados de los acreedores a estos cargos. No obstante en el **IEEH** se sigue trabajando normal están cumpliendo con etapas pero manteniendo la relación cordial con todos los partidos políticos; **Mario Ernesto** dice irse satisfecho, en sus más de 20 años de trayectoria en la vida pública pero con cargos modestos ha

podido aprender y más en este último donde pudo poner en práctica su carrera de derecho pero más aún la de derecho electoral que particularmente le gusta, uno de los principales logros fue que en 2013 no se anuló ni una sola casilla de las más de 3 mil a pesar de que en algunas había elementos pero pudo más el trabajo de equipo de los consejeros y la capacitación para lograr esto y está conforme con los resultados. Esta transición que se vive en el **IEEH** no afecta en nada las próximas elecciones del 2016 pues se han hecho los ajustes necesarios a las normas para que todo fluya con regularidad, hay un organismo estable y listo para que una nueva administración llegue a trabajar; buena administración, área jurídica, contables, bienes inmuebles entre otros que están perfectamente previstos, incluso a los nuevos consejeros se les dejará presupuesto pues está destinada una partida para iniciar el proceso electoral desde diciembre del 2015, el último mensaje del actual presidente es invitar a la gente a participar, "pues entre ciudadanos y partidos políticos podemos construir", finalizó. **(Miriam Camacho, página 06)**

Punto por Puno-Hasta que se decida respecto a su registro, el PT seguirá recibiendo prerrogativas: IEEH: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, **Mario Ernesto Peiffer Islas**, dio a conocer que el Partido del Trabajo, seguirá recibiendo sus prerrogativas hasta que las instancias electorales determinen si pierde o no su registro como partido político nacional. Cabe mencionar que en las pasadas elecciones a diputados federales el PT, no alcanzó el tres por ciento de la votación para poder conservar el registro, sin embargo sus líderes nacionales han interpuesto una serie de impugnaciones para tratar de esta manera de allegarse de los votos que les permitan continuar en la vida política de la nación. Por lo anterior el consejero presidente del **IEEH**, precisó que este órgano no está autorizado para retirar las prerrogativas, por lo tanto hasta que no haya un fallo oficial de las autoridades involucradas el **IEEH**, continuará con la entrega mensual de los dineros que recibe dicho organismo político. Destacó que seguirán suministrando los recursos a los que el PT tiene derecho, ya que todavía no hay una pérdida oficial del registro, refirió que hasta que no haya una definición de las impugnaciones interpuestas se tiene que cumplir con los acuerdos. El PT aseguró que al abrir algunos paquetes electorales se podrá comprobar que la ciudadanía refrendó su compromiso con este instituto político y podrán seguir como partido. Cabe mencionar que sin alrededor de tres mil votos a nivel nacional los que faltan para que el partido de la estrella pueda alcanzar el tres por ciento necesario. Respecto a la situación del partido Humanista, **Pfeiffer Islas**, dijo que en breve dejaran de otórgales los recursos ya que esta si perdió su registro en la primera elección en que participaron. **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Buscan Frente Amplio Analiza PRD posible alianza con PAN para elecciones 2016: El presidente estatal del PRD, Ramón Flores Reyes, señaló que el partido analiza una posible alianza para las elecciones del 2016 con partidos de oposición, entre ellos, el PAN. Indicó que la idea del partido del sol azteca es crear un Frente Amplio en donde se integren asociaciones para encarar las elecciones del año entrante. "Nosotros estamos revisando nuestra política de alianzas, estamos planteando un Frente Amplio Progresista no sólo con el PAN sino un Frente Amplio", dijo al tiempo de mencionar que de haber la posibilidad la alianza sería en los tres procesos electorales: presidentes municipales, diputados locales y gobernador. Agregó que una vez que concluya esta revisión se definirá si hay coalición o no con Acción Nacional aunque evitó precisar cuándo se tendría esta resolución pues argumentó que no hay prisa. "Todavía tenemos tiempo, tampoco andamos a la carrera, lo primero que andamos buscando es la alianza interna", dijo. Flores Reyes comentó que el área de política alianzas del Partido de la Revolución Democrática es la encargada de analizar el tema y apuntó que la revisión inició al interior del instituto político hace ocho días. Mencionó que el Frente Amplio que está planteando el PRD se haría con todos aquellos partidos que quieran coincidir en una plataforma electoral con una propuesta de trabajo de transformación del estado, aunque evitó mencionar más partidos políticos. Finalmente, añadió que en estos momentos el partido se encuentra discutiendo el tema de la redistribución del estado y mencionó que hay escenarios que no convencen al PRD por lo que impulsan un proyecto propio. **(Alejandra Reyes, página)**

Crónica-Anticipan partidos la paridad de género con rumbo a 2016: Alistan partidos políticos sus estructuras y análisis de perfiles rumbo a la contienda del próximo año; dirigentes del Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Verde Ecologista (PVEM) afirmaron que cumplirán con la paridad de género que establece el Código Electoral del estado, pues en el registro de candidaturas a diputaciones y planillas de presidencias municipales respetarán posiciones de mujeres. El proceso electoral de 2016 tendrá nuevas formas de participación, al autorizar la inscripción de candidatos independientes, además de otros aspectos innovadores como realización de debates y paridad de género a escala municipal. Entrevistados por *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, los dirigentes estatales del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, del PVEM, Avelino Tovar Iglesias, además Morena, Andrés Caballero, coincidieron en que sus respectivas estructuras partidistas cuentan con mujeres y hombres suficientes para llevar candidaturas en municipios y distritos. Cabe recordar que el Código Electoral hidalguense plantea que en el registro de candidaturas a diputados garantizarán la paridad, lo mismo para los listados de representación proporcional, en donde inscribirán aspirantes alternadamente. Es decir que en los 18 distritos locales las cúpulas buscarán un equilibrio en las fórmulas de candidaturas, sin priorizar un género en específico. Respecto a las planillas de ayuntamientos, la ley local establece que "sólo en la lista de regidores se atenderá la paridad de género, por

consiguiente alternarán las fórmulas de distinto género hasta agotar la lista correspondiente". Para los comités estatales partidistas esta disposición los motiva a examinar cuidadosamente las posiciones que cederán a contendientes femeninas, desde trayectoria hasta perfiles políticos. Aproximadamente, y en caso de que no formalicen alianzas el próximo proceso, cada uno de los ocho partidos con registro postularían cuando menos a 41 mujeres en la posición de regidorías. Cabe destacar que las candidaturas a gobernador y presidentes municipales no exigen la paridad de género. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Interesado MC en las urgencias ciudadanas: Movimiento Ciudadano es un instituto que vela por los intereses sociales, lo demostró en las elecciones pasadas abanderando candidaturas ciudadanas, por ello decidí sumarme a este proyecto, porque trae buenas propuestas. Manifestó Juan Carlos García Monroy, regidor en el municipio de Tlaxcoapan, quien señaló que se separaba del Partido del Trabajo (PT) ya que no hay oportunidades ni propuestas en beneficio de la población. Aseveró que muchos partidos se han maleado y obedecen a intereses particulares y no a la gente, como debería ser, por ello es que decidió sumarse al movimiento naranja, porque a escala nacional se opuso a las reformas estructurales, las cuales van en detrimento de la economía mexicana, "compaginamos con esa visión". El regidor García Monroy señaló que se prevé que más adelante se sumen más funcionarios públicos a este proyecto, al cual considera la mejor opción, ya que sus propuestas están enfocadas al empoderamiento ciudadano. Detalló que pese a ser un funcionario público considera muy acertada la propuesta de bajar los salarios a los burócratas, ya que algunos son excesivos, así como disminuir el financiamiento a partidos, ya que muchos de los recursos no se utilizan para lo que fueron destinados. Cabe mencionar que estas fueron de las principales propuestas de la plataforma electoral de Movimiento Ciudadano. Finalmente, García Monroy agradeció la oportunidad de sumarse a este proyecto y se comprometió a trabajar fuertemente para posicionar al instituto político en el municipio, además de seguir trabajando en beneficio de la población de Tlaxcoapan, con proyectos para fortalecer la cultura y alejar a la juventud de actividades nocivas. **(Alberto Quintana, página 09)**

El Independiente-Regidor de Tlaxcoapan a Movimiento Ciudadano (Redacción, página 06)

Síntesis-Regidor del PT se une a Movimiento Ciudadano (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Regidor del PT en Tlaxcoapan se suma a Movimiento Ciudadano (Redacción, página 04)

Crónica-Promoverán partidos planes para modificar redistribución: Pese a que el Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** y la Junta Estatal Ejecutiva solicitaron a los partidos impulsar una propuesta unánime para modificar el primer escenario de redistribución, prevaleció la falta de consenso. Debido a que los partidos políticos no lograron acuerdos para considerar modificaciones en el primer escenario de redistribución, que presentó el Comité Técnico Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 22 de junio, el secretario general del **IEEH**, Francisco Ortega, conminó a optimizar el diálogo entre cúpulas para formalizar una iniciativa única. La propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que tiene un costo de 11.19 en el Sistema de Distribución 2015, plantea la división del municipio de Pachuca en dos distritos, a partir de criterios metropolitanos y aspectos socioeconómicos, además de cumplir con la media poblacional de 138 a 150 mil habitantes por jurisdicción. El representante tricolor ante el **IEEH**, Roberto Rico Ruiz, sostuvo que su proposición tiene el respaldo de Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (Panal), Verde Ecologista (PVEM), Partido Humanista (PH), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES). También planteó la fragmentación de la demarcación de Pachuca, bajo los criterios de respetar la media poblacional y aspectos metropolitanos, en esta iniciativa ubica en un distrito a Mineral de la Reforma con Epazoyucan. Debido al accidente geográfico en la Sierra Alta, el PRI previó que un distrito aglutine a los municipios de Calnali, Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Metztlán, Molango, Tepehuacán, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Xochicoatlán y Zacualtípán, principalmente por conectividad en carreteras. Sin embargo, el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) optaron por respaldar un escenario de costo superior al 12.27, además insistieron en que su intención es buscar el mejor escenario para Hidalgo. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Niega PRI interés electoral para deshacer distritos únicos: La propuesta de distribución del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que rompe los distritos con municipios únicos de Pachuca Poniente y Mineral de la Reforma no obedece a rentas electorales, aseguró Roberto Rico, representante tricolor. "Pudiera ser esa la lectura política, pero me voy por la viabilidad técnica, al cumplir el criterio", declaró durante uno de los dos recesos que tomaron partidos y autoridades electorales con tal de llegar a consensos durante la tarde de ayer. Argumentó que el sistema "está construido para evaluar dos de los ocho criterios: compacidad geométrica y desviación poblacional, por lo que "la esencia es técnica evidentemente". En entrevista Roberto Rico aseguró que el escenario que defiende el PRI, producto de las mesas políticas con el INE, es de menor costo, respeta todos los criterios y es susceptible de valoración. Para romper los distritos con municipios únicos argumentó acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que avala agrupación con la finalidad de evitar la menor desviación poblacional. Esto, al agrupar Pachuca poniente con Mineral del Monte; Mineral de la Reforma con Epazoyucan y queda sola Pachuca oriente. Tal escenario tiene menor costo, en comparación con la propuesta inicial del INE, declaró. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Rompe PRI distrito único de Mineral de la Reforma: Pachuca y Mineral de la Reforma trabaron durante más de cinco horas las negociaciones entre los partidos políticos para lograr una sola propuesta de distritación electoral local, toda vez que ayer venció el plazo para enviarla a la comisión nacional de vigilancia del INE. Después de las 22 horas y luego del cabildeo entre las fuerzas políticas con tal de sumar a PAN y Morena, Mineral del Monte fue enviado al distrito de la Sierra Otomí-Tepehua, para dejar solo a Pachuca oriente, así como a Pachuca poniente. Mineral de la Reforma siguió con Epazoyucan. Tras receso en la sesión de trabajo de ayer y luego de no contar con el respaldo mayoritario, el PRI llegó con el apoyo del PRD, Humanista, Verde Ecologista, Encuentro Social y Nueva Alianza, además de aquellos que lo acompañaron desde un principio: PT y Movimiento Ciudadano con la finalidad de romper los distritos únicos de Pachuca y Mineral de la Reforma. Previo a la noche de ayer, la iniciativa que apuntalaba el PRI consistía en agrupar Pachuca poniente con Mineral del Monte; Mineral de la Reforma con Epazoyucan y quedaba solo Pachuca oriente, pero después el tricolor cedió la capital del estado. Reunidos en el salón de plenos del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)**, Morena y PAN pugnaban porque Mineral de la Reforma quedara como distrito único, así como Pachuca oriente y poniente, lo que estuvo a punto de provocar que no hubiera acuerdos. Para lograr que la comisión nacional de vigilancia del INE tome en cuenta la propuesta de Hidalgo, era necesario que sea respaldada por los 10 partidos políticos en la entidad, de lo contrario sería tomado en cuenta el primer escenario del instituto. Esa primera propuesta contemplaba a Mineral de la Reforma como distrito único, pero no salva el accidente geográfico de la sierra ya que une Tepehuacán de Guerrero y Lolotla con el distrito Zimapán. Además de que trastoca a otros seis distritos electorales locales. Morena y PAN cuestionaron qué pasó durante el receso de la sesión de trabajo para que los partidos políticos cambiaran de opinión y apoyaran al PRI, que a su vez negó acuerdo en "lo oscurito". Durante la noche de ayer, los representantes de los partidos políticos decretaron receso. Al final, Morena y el PAN se sumaron a la propuesta antes de la media noche. La propuesta será enviada a la comisión nacional de vigilancia del INE y el próximo miércoles acudirá el consejo general del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** con la finalidad de defender la iniciativa. **Distritos electorales de Hidalgo avalados por los 10 partidos políticos.** 01. Actopan. Atotonilco el Grande. El Arenal. Mineral del Chico. San Agustín Metzquitlán. San Agustín Tlaxiaca. 02. Atitalaquia. Atotonilco de Tula. Tepeji del Río. Tetepango. 03. Santiago Tulantepec. Singuilucan. Tepeapulco. Tlanalapa. Zempoala. 04. Acaxochitlán. Almoloya. Apan. Cuauteppec. Emiliano Zapata. 05. Chapantongo. Huichapan. Nopala. Tecozautla. Tepetitlán. Tezontepec de Aldama. 06. Ajacuba. Francisco I Madero. Mixquiahuala. Progreso. San Salvador. 07. Calnali. Eloxochitlán. Juárez Hidalgo. Lolotla. Metztitlán. Molango. Tepehuacán. Tianguistengo. Tlahuiltepa. Xochicoatlán. Zacualtipán. 08. Tlahuelilpan. Tlaxcoapan. Tula. 09. Mineral del Monte. Acatlán. Agua Blanca. Huasca. Huehuetla. Metepec. Omitlán. San Bartolo Tutotepec. Tenango de Doria. 10. Tulancingo. 11. Pachuca poniente. 12. Pachuca oriente. 13. Mineral de la Reforma. Epazoyucan. 14 (distrito indígena). Atlapexco. Huazalingo. San Felipe Orizatlán. Tlanchinol. Xochiatipan. Yahualica. 15 (distrito indígena). Huautla. Huejutla. Jaltocán. 16 (distrito indígena). Cardonal. Chilcuautla. Ixmiquilpan. Nicolás Flores. Santiago de Anaya. 17. Tizayuca. Tolcayuca. Villa de Tezontepec. Zapotlán. 18. Alfajayucan. Chapulhuacán. Jacala. La Misión. Pacula. Pisaflores. Tasquillo. Zimapán. **(Víctor Valera, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Elección 2016, clave para Nueva Alianza: Serán los resultados de las elecciones de gobernador, diputados y alcaldes de 2016 las que midan el crecimiento del Partido Nueva Alianza (Panal) en Hidalgo, pues en los comicios federales anteriores, todos los partidos redujeron su votación, lo que no es un consuelo, pero resultó un proceso complicado, particularmente, por nuestras "turbulencias" internas. Esto lo señaló el dirigente estatal Eliseo Molina Hernández, quien recuerda que previo a la contienda electoral del pasado 7 de junio, el Panal permaneció sin actividad, participando en el proceso federal con una nueva dirigencia electa, después de meses de encabezar al partido un delegado especial. "Claro que teníamos la expectativa de alcanzar un mayor número de votos. Bajamos a la segunda fuerza, pero no hay punto de comparación, pues en esta elección que viene, en que serán electos gobernador, diputados y alcaldes, será el punto de comparación con los resultados de 2013, cuando obtuvimos 136 mil votos", explica. ¿Entonces no les afectó, tanto como lo esperaba el grupo disidente? "Claro que había gente, muchos interés porque a Nueva Alianza le fuera mal. Sin embargo, con trabajo y apoyo de la militancia y los simpatizantes, alcanzamos en los comicios federales 86 mil 155 votos, en una elección muy difícil; compleja particularmente por el proceso interno de Nueva Alianza. Contrario a lo que querían, seguimos vigentes. "Y sobre todo, lo he dicho con toda claridad, que no hubo presión ni condicionamiento. Del gremio magisterial, quien así lo decidió, trabajó y votó por nueva Alianza. No hay nadie que pueda decir 'me presionaron, me condicionaron o me coaccionaron para que votara o trabajara para el partido'. Entonces, lo he dicho, son votos limpios y legítimos", afirma. "No ofrecimos dádivas ni compramos la voluntad de nadie. Por eso digo que estos 86 mil 155 votos son el piso de Nueva Alianza. A partir de eso tengo la seguridad de que creceremos en esta nueva etapa y nueva forma de hacer política en el partido", agrega Eliseo Molina, quien prevé que para las elecciones locales de 2016, al Panal le sobrarán candidatos. "Lo percibimos desde el proceso anterior y ahorita en los municipios se sigue escuchando la legítima aspiración de mucha gente en los municipios. Incluso afirmo que hay otros liderazgos que aun no siendo del partido, se interesan por participar con Nueva Alianza y así lo han expresado". Finalmente, Eliseo Molina pronosticó mejores resultados para el Panal en las votaciones de

2016, consciente del aprendizaje que como dirigente le dejó el proceso pasado y del particular interés y mayor participación que muestran los ciudadanos con la elección de gobernador, diputados locales y alcaldes. **(Redacción, Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Renovación de TEEH no es forzosa, dice Habib: A menos de seis meses de que arranque el proceso electoral local 2015-2016 en Hidalgo, los actuales magistrados del Tribunal Electoral podrían continuar en el cargo ya que no es forzosa su renovación. Sin embargo, en caso de permanecer, tendrán que presupuestar una nueva magistratura, que se sumará a las cuatro existentes, para atender las impugnaciones que pudieran darse en las elecciones concurrentes de gobernador, alcaldes y diputados locales en Hidalgo. Así lo informó el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás, quien dijo que el Senado, una vez que regrese a sesionar ordinariamente, podría sacar o no la convocatoria. Hasta el momento la cámara alta no ha emitido la convocatoria para ninguno de los 13 estados del país donde habrá elecciones locales en 2016. Por ello, "calculamos que el periodo ordinario del Senado inicie en septiembre y, una vez comenzado, emita la convocatoria", señaló Habib, quien puntualizó que en su defecto los órganos jurisdiccionales atenderán el proceso electoral conforme están integrados pues no hay una fecha obligatoria para renovar los cargos. Actualmente el tribunal electoral está conformado por cuatro magistrados: Manuel Alberto Cruz Martínez, Ricardo César González Baños, Fabián Hernández García y Alejandro Habib Nicolás. Anteriormente los integrantes del TEEH eran designados por el Congreso de Hidalgo, no obstante, con la reciente reforma electoral y a petición de Acción Nacional, se dio esta encomienda a los senadores de la república para evitar infiltraciones de personas afines al gobierno o un partido político. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Síntesis-TEEH no puede intervenir en el caso de alcalde: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo no puede intervenir en el caso del alcalde de Tepeji del Río, Fernando Miranda Flores, quien es acusado de promover sus actividades como alcalde durante las campañas electorales pasadas de diputados federales, informó el presidente magistrado del tribunal electoral Alejandro Habib Nicolás. A decir del funcionario por tratarse de un asunto que encuadra en los procedimientos especiales sancionadores y durante un proceso electoral federal, se tienen las instancias correspondientes para la atención de este tipo de casos que por su naturaleza quedan fuera de las instancias electorales locales. 'Al tratarse de algo que se presentó durante una elección federal y por ser un asunto que encuadra en los procedimientos especiales sancionadores, existe precisamente una sala especializada que está ubicada en el Distrito Federal y es la que conoce y resuelve de estos asuntos, por lo que no recaería en nuestras manos'. De igual manera Habib Nicolás, refirió que otra situación totalmente diferente sería si en su caso el alcalde Fernando Miranda, decide presentar un recurso de inconformidad ante el tribunal electoral local, en caso de que considere que se le están violando sus derechos político-electorales del ciudadano. 'Solamente si siente el presidente municipal que se afectan esos derechos, puede acudir con nosotros o directamente a la sala regional Toluca en busca de alguna tutela, pero hasta estos momentos les informamos que nosotros no tenemos conocimiento de que se haya presentado algún juicio en estos tribunales con relación a este caso'. Por último dio a conocer que de acuerdo a las nuevas atribuciones que tendrá el organismo a su cargo ya para los comicios locales del 2016, ello derivado de los cambios a la ley en la materia, es que el TEEH conocerá a partir del inicio del siguiente proceso electoral en estado, de los juicios de protección de derechos político-electorales, sino de todo lo que implica en quejas e inconformidades durante todo el proceso electoral siguiente. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Commemoran 98 años de primer correo aéreo: La Fuerza Aérea Mexicana (FAM) conmemoró el 98 aniversario del primer correo aéreo en el país, el cual realizó en 1917 el piloto aviador Horacio Ruiz Gaviño desde Pachuca a la Ciudad de México, con la transportación de 618 piezas de correspondencia a bordo de un avión serie A. Durante la conmemoración celebrada en los hangares del aeropuerto Juan Guillermo Villasana, el general de Ala, piloto aviador Adelaido de la Sancha Villa, comandante de la primera base aérea de la FAM, señaló el "valor y tenacidad" que Ruiz Gaviño tuvo para emprender uno de los primeros vuelos de un avión castrense fabricado en México. El militar mencionó la trascendencia que tuvo el transporte de la correspondencia en un medio de mayor rapidez, avance que en su tiempo fue considerado como gran acontecimiento por muchos países de América. Jaime Morera Luzarreta, director de Logística y Operación del Servicio Postal Mexicano, señaló que el servicio aéreo es uno de los medios que ha contribuido al desarrollo de las comunicaciones con acciones concretas que llevan la paquetería y cartas a sus lugares de destino. "Tenemos 435 años de historia, nuestra misión es ser garantes de las comunicaciones interpersonales, factor de inclusión de la población y facilitador de la actividad económica", expuso. Como parte de la celebración, el gobernador de la entidad, Francisco Olvera Ruiz, y las autoridades militares develaron una placa conmemorativa, además de presenciar una réplica del recorrido de un avión tipo Serman, similar al de 1917, para hacer el recorrido de Pachuca a la capital del país en remembranza al primer vuelo postal en México. **(Yossimar Durán, página 04)**

Crónica-Commemoran primer correo aéreo desde ciudad capital (Alberto Quintana, página 03)

Capital Hidalgo-Commemoran 98 aniversario del primer correo aéreo mexicano (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Celebran primer correo aéreo (José Luis Rico, página 10A)

Plaza Juárez-Commemoran 98 aniversario del Primer Correo Aéreo Mexicano (Redacción, página 3A)

Síntesis-Commemoran los 98 años del primer correo aéreo (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Primer correo aéreo mexicano de 1917, gran impacto social: JFOR (Redacción, página 05)

Criterio-Tarjetas para Tuzobús, a la venta desde el 20 de julio: Olvera Ruiz: Será el próximo 20 de julio cuando comience la venta de las tarjetas de prepago para el sistema de transporte Tuzobús, mismas que tendrán un costo de 17 pesos, que serán abonados en una primera ocasión para la utilización de la ruta troncal y las 19 alimentadoras, confirmó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. El mandatario puntualizó que los plásticos se expenderán, por el momento, sólo en las estaciones que conformarán la primera troncal Téllez-Centro, además de que las primeras 80 mil incluirán al menos dos viajes gratis. “Estamos en los últimos detalles para poner en marcha la campaña de información, habrá brigadistas que se suban a las combis, a las micros y den a conocer toda la información a los usuarios, también estamos en los últimos acuerdos con las líneas foráneas porque ellos ya no podrán circular sobre el bulevar Felipe Ángeles”, subrayó. El titular del Ejecutivo estatal indicó que aún se analiza el descuento que adultos mayores y personas con discapacidad tendrán para el uso de este sistema de transporte, el cual oscilará entre 15 y 30 por ciento de la tarifa normal. Olvera Ruiz explicó que en caso de que el usuario pague con efectivo el pasaje del Tuzobús, éste deberá dar los 8 pesos exactos de cada traslado. “Las máquinas y alcancías que se están instalando en los camiones y estaciones no dan cambio, si se paga con efectivo tendrá que ser de forma exacta, por ello estamos privilegiando el uso de la tarjeta”, declaró al ser entrevistado al término de la ceremonia de conmemoración del primer correo aéreo, realizada en Pachuca. Olvera reconoció además el trabajo de las organizaciones sociales que lograron que la Unesco admitiera al acueducto del Padre Tembleque como Patrimonio Cultural de la Humanidad. “Los hidalguenses debemos sentirnos orgullosos por la denominación que hizo la Unesco sobre este acueducto, ahora vendrá el trabajo para buscar recursos para conservarlo y darle promoción”, culminó. **(Yossimar Durán, página 05)**

Milenio-Tarjeta para el Tuzobús tendrá un costo de 17 pesos (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Anuncia gobernador tarjetas recargables para el Tuzobús (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Tarjeta de Tuzobús costará 17 pesos (Sonia Rueda, página 03)

Capital Hidalgo-Tarjetas para pagar tarifa de Tuzobús costarán 17 pesos (Sergio Juárez, página 05)

El Sol de Hidalgo-Estará subsidiada la tarifa del Tuzobús (José Luis Rico, página 10A)

Plaza Juárez-Arranca campaña informativa del Tuzobús (Raúl Pérez, página 2A)

Síntesis-Tarjeta para Tuzobús tendrá un costo de 17 pesos: Olvera Ruiz (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Viaje en Tuzobús costará ocho pesos (Redacción, página 02)

El Independiente-Necesaria, estructura de partido para gobernar: Olvera: El gobernador Francisco Olvera destacó que para gobernar es necesario una estructura de respaldo como la de un partido político, esto en relación al impacto de las candidaturas independientes. De cara a los comicios de 2016 el mandatario expuso que las candidaturas independientes tienen una estructura que no se compara a la de los institutos políticos, ya que estos tienen más cercanía con la población, mientras que el impulso a los aspirantes ciudadanos se disuelve y pierde fuerza. Indicó que luego de la última jornada electoral donde participaron por primera vez candidatos independientes a gubernatura y diputaciones federales, es tiempo de ver la efectividad de la plataforma de gobernabilidad, “llamaron la atención desde el punto de vista electoral, ahora hay que ver la efectividad en el gobierno”. Dado que la ley permite estas figuras para la contienda por los cargos públicos, será natural que el próximo año estén presentes en las fórmulas para el ayuntamiento y la gubernatura del estado, explicó Olvera Ruiz. Sobre la modificación a los requisitos para el registro de los candidatos independientes, dijo que el paso lo define la legislación a nivel federal, si ésta cambia el estado tendrá que adecuarse a las exigencias en el aterrizaje de la ley. Uno de los puntos con más controversia es que el monto máximo de aportaciones privadas que pueden recibir los candidatos independientes en las elecciones locales debe ser equivalente al 10 por ciento del tope de gasto de campaña, que limitaría su alcance. Luego de un panel durante las campañas pasadas en la Universidad Nacional Autónoma de México los candidatos independientes de toda la República establecieron un compromiso de entregar al Instituto Nacional Electoral (INE) un documento con las lagunas y vacíos para la participación de los candidatos. En el distrito 06 de Pachuca participó el académico Antonio Mota Rojas como candidato independiente, resultó como segunda fuerza política en la capital del estado.

(Sonia Rueda, página 02)

Milenio-Independientes, a prueba ante la población: Olvera (Nielsen Hernández, página 10)

El Independiente-Estudiará gobierno necesidades del Acueducto Padre Tembleque: El gobierno del estado buscará recursos para que el Acueducto Padre Tembleque cuente con un proyecto de atención y mantenimiento, el gobernador del estado resaltó el trabajo de la sociedad organizada que fue la responsable del nombramiento por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad. Francisco Olvera reconoció el trabajo de quienes impulsaron esta iniciativa para que la obra fuera reconocida mundialmente; aseguró que trabajarán para aterrizar una estrategia de difusión para su cuidado que podría coordinarse con el gobierno del Estado de México. En la Conago (Conferencia Nacional de Gobernadores) el mandatario propondrá a su homólogo mexiquense que entre ambos gobiernos destinen bolsas de presupuesto para esta obra con 443 años de antigüedad. Con la decisión tomada este 5 de julio por la totalidad de los estados parte del comité del patrimonio mundial, el bien denominado Acueducto del Padre Tembleque Complejo Hidráulico ingresó en ese listado como canal patrimonial exento, es decir que no forma parte de una zona de monumentos. El acueducto fue erigido en 1554, su construcción terminó hasta 1571 por 40 comunidades indígenas, quienes aportaron 400 canteros, ayudantes, albañiles, peones, carpinteros y, el financiamiento de las mujeres de esos pueblos quienes produjeron textiles en excedencia para realizarlos mercantilmente en los tianguis y financiar las obras sin la aportación de la Corona española. Para la Conagua y el Instituto Nacional de Antropología e Historia queda pendiente el tema de las tomas de agua clandestinas y la protección de los mantos acuíferos, así como sanciones a quien incurra contra el patrimonio histórico. **(Sonia Rueda, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio- Unidad deportiva para niños, al 40 por ciento, asegura Eleazar García: La Unidad Deportiva Municipal está siendo intervenida por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, donde se presenta un avance del 40 por ciento en lo que será la unidad para niños denominada Unibici, así lo informó el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez durante un recorrido en este espacio. Este complejo deportivo con casi diez hectáreas de terreno contará con un gimnasio al aire libre, una cancha circular, andadores ecológicos, cancha de basquetbol, cancha para futbol infantil, la cual estará protegida por una malla que permita garantizar la seguridad de los niños entre otros. García Sánchez expuso que al impulsar acciones a favor de los parques y espacios deportivos, se han realizado diversas intervenciones al interior de este lugar, "aquí tenemos un drenaje sanitario que ya se construyó, estamos rehabilitando los baños, las gradas de la cancha de futbol, así como la construcción de sanitarios para la cancha de futbol americano; se han estado rehabilitando guarniciones, macetones, banquetas de tal forma que la unidad deportiva tenga un aspecto más agradable y que le permita a todos los deportistas practicar alguna disciplina de manera cómoda". Víctor Bautista Ramírez, titular de la Secretaría de Obras Públicas explicó que se hará un trabajo integral al interior de la unidad, ya que se habilitarán puertas, senderos y otras partes al interior que se sumarán a la iluminación que ya existe, además del pórtico que permite el acceso desde la colonia Carlos Roviroso donde la gente puede acceder en sillas de ruedas o caminando. **(Redacción, página 17)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Independientes, la expectativa

La figura del candidato independiente sigue dando mucho de qué hablar y para el escenario hidalguense se vienen tiempos en donde los que aspiren a usar esta herramienta tendrán que tomar la iniciativa en pocas semanas. De acuerdo a la reforma política en Hidalgo el proceso para 2016 iniciará el próximo mes de diciembre; tres meses antes tendrá que estar emitida la convocatoria para los candidatos independientes a gobernado, diputados locales y presidentes municipales. Por la premura, es viable que la figura no pueda ser empleada en todos los casos ni para todas las modalidades que tendrá esta elección, la del siguiente año, la más grande e importante que ha vivido la entidad en su historia pues se conjuga por primera ocasión todos los espacios de mayor importancia política existentes. Para muchos, el uso de las candidaturas independientes sigue siendo un pretexto para los que no alcancen la de sus partidos o de sus agrupaciones; es decir, todo personaje que no se vea favorecido dentro de un partido o expresión en el estado, tendrá en las candidaturas independientes una salida —quizá es más entrada— para poder competir siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos. Para los menos escépticos, el tema podrá ser empleado por verdaderos ciudadanos que busquen espacios en los puestos de elección popular y que sean llevados a las urnas a través de asociaciones civiles que miren en ellos líderes de carne y hueso con la capacidad de mover masas y llamar a las conciencias. Sin embargo, muchos otros dicen que es sin el apoyo de los partidos, una tarea imposible el poder figurar dentro del escenario político y electoral de Hidalgo, en específico, pues si bien se ha consumado el triunfo de los aspirantes sin partido en el último proceso del pasado 7 de junio en los ya famosos casos de Jaime Rodríguez en Nuevo León y Pedro Kumamoto en Jalisco, es sin el soporte de una militancia poco probable que se pueda planear una estrategia de triunfo electoral sin mayores contratiempos. Para el empresariado hidalguense la figura de las candidaturas independientes es algo que sirve pues ejerce cierta presión, mete cierto temor a los dirigentes partidistas y obliga a las estructuras del poder a

replantearse cómo llegar a la ciudadanía con un discurso y acciones que los convenzan de seguir bajo la línea de una militancia, o de una simpatía hacia ellos. Hidalgo, en efecto, no es Nuevo León ni Jalisco. Por ello no se puede comparar lo ocurrido en dichas entidades con lo que pueda suscitarse en 2016 en la demarcación. La dinámica electoral y de su gente también es muy diferente a la de los antes citados estados; incluso, podría decirse que aquí sí hay cierta resistencia a ver aspirantes sin partidos. Se les ve mal desde el punto de vista social y de tradiciones. Pero como dijo ayer el propio gobernador Francisco Olvera Ruiz, habrá que esperar y poner a prueba si es que funcionan dichos candidatos sin aspiraciones de partido.

(Eduardo González, página 03)

Capital Hidalgo...

Central de Autobuses, urge un proyecto

Un "elefante" que con urgencia debe ser removido de Pachuca, es la Central de Autobuses, pues su operación, ha vuelto "caótica" la actividad cotidiana en ese sector de la capital. Los tiempos de la presente administración, son insuficientes para emprender un proyecto así, pues implican recursos, planeación y, desde luego, consenso entre todos los sectores involucrados en esa actividad. Por tanto, la oferta del siguiente sexenio deberá tomar en cuenta proyectos de desarrollo metropolitano que permitan mejorar las condiciones prevaecientes, tanto viales, como mercantiles y de convivencia social en este perímetro de la capital. El crecimiento de Pachuca, Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca, puede considerar en su planeación, la construcción de tres terminales de autobuses, una del sur, otra de oriente y una más de poniente, que atiendan los destinos de la población que usa el servicio de transporte terrestre hacia el sur, este, oeste y norte del estado. Por ejemplo, la central del sur podría atender el mercado del transporte que viaja a la capital del país o, que a través del Arco Norte, se traslada hacia los estados de Tlaxcala, Puebla, Veracruz, o bien en sentido opuesto, como Querétaro y Guanajuato mediante esa misma vía. Quienes viajan con destino a Tulancingo, la Otomí-Tepehua o hacia la Sierra de Puebla y Veracruz, podrían contar con una terminal de autobuses en Mineral de la Reforma, que logísticamente serviría a los usuarios que se trasladan al norte del estado, entendiéndose la Vega de Metztlán, Sierra Alta, la Huasteca e incluso a poblaciones como Tampico o la zona norte de Veracruz. Y una terminal no menos importante, es necesaria en San Agustín Tlaxiaca, para atender a la población que viaja hacia el Valle del Mezquital, Huichapan, la Sierra Gorda, hacia el Bajío e incluso a San Luis Potosí. Estos proyectos podrían ser viables, sobre todo, cuando se mira hacia el futuro; que Planeación no descarte la idea.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

¿Patrimonio de qué?

Mientras existe una batalla por el acueducto conocido como Arcos del Padre Tembleque la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró esta monumental obra de 443 años patrimonio cultural de la humanidad construida para llevar agua de lo que hoy es Zempoala, Hidalgo a Otumba, Estado de México. Si bien la mayoría de esta edificación se encuentra en tierra mexiquense y sólo 6 arcos están en Hidalgo es de sorprenderse la ignorancia con la que ha actuado la autoridad municipal hidalguense, mientras que el gobernador Francisco Olvera Ruiz y el secretario de Turismo y Cultura, Roberto Pedraza Martínez, exaltaron la relevancia de esta declaratoria. Porque no sólo ayudará a terminar con la polémica restauración de la Dirección de Sitios y Monumentos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), también con los daños que provoca el hurto del agua por parte de empresarios agrícolas, tema en el que tendrán que intervenir los gobiernos de Hidalgo y México para contribuir a proteger este monumento arquitectónico. Qué debidamente aprovechado puede convertirse en un generador de actividad económica en la zona, porque atractivo turístico ya lo es, si se le combina con las haciendas pulqueras y las construcciones religiosas que existen en la zona si se dota de la infraestructura necesaria para lo cual se puede atraer recursos de fundaciones y organismos internacionales. Lo cierto es que la lucha por la conservación del acueducto del Padre Tembleque la ha dado históricamente Hidalgo a través de un patronato fundado en 1996 por el religioso católico Ángel Cerda y que continua vigente con el esfuerzo de sus integrantes que han denunciado insistentemente los daños a este ahora patrimonio cultural de la humanidad, en tanto a algunas autoridades les cae el veinte.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Los independientes en Hidalgo: Las elecciones del pasado 7 de junio inauguraron con éxito la nueva figura de candidato independiente y el caso más sonado fue la victoria de Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco", quien dos años antes abandonó las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para postularse y ganar la gubernatura de Nuevo León. En Jalisco y el Distrito federal también hubo victorias "independientes", de personas que sin haber militado en ningún partido político-requisito indispensable hasta entonces-decidieron cumplir con los complicados requisitos establecidos por la ley, para postularse y ganarle a los candidatos de los partidos con registro público. El próximo año habrá comicios locales en 13 entidades del país, incluida la nuestra, y en el futurismo y el planteamiento de hechos por ocurrir ya se establece con antelación que habrá candidatos independientes. De hecho Javier Mota Rojas, un académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se convirtió en el primer candidato a diputado federal por el distrito número seis, con cabecera en Pachuca y quedó en segundo lugar, por abajo del abanderado del PRI, Alfredo Bejos Nicolás, pero por encima de los otros partidos contendientes. Para que participen los candidatos independientes en una contienda local primero que habrá que revisar y adecuar la ley al respecto, un tema que anticipadamente el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, mira con buenos ojos. En Chihuahua y Chiapas, por ejemplo, ya se endurecieron los requisitos para quienes aspiren a ser candidatos independientes a un cargo de elección popular, pues se han convertido en el principal enemigo a vencer por los partidos políticos tradicionales y los nuevos también. De ahí que habrá que estar pendientes sobre los requisitos que establezca la ley para aquellos ciudadanos que aspiren a ser candidatos a gobernador, diputado local, presidente municipal o síndico, por la ruta de las candidaturas independientes. Se anticipa que el grupo que encabeza Gerardo Sosa Castelán, presidente del Patronato Universitario, tomaría ese camino para sí o para quienes creen aún en él y ven en su grupo esperanza de avanzar políticamente en el estado. Para eso ha creado más de 40 Redes Ciudadanas en el estado, la más reciente en El Arenal.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

El paisano que da la razón a Trump: Justo cuando todo el mundo hispano/latino desestima las críticas de Donald Trump contra los migrantes mexicanos, un paisano hace todo lo posible por darle la razón al millonario excéntrico que quiere ser presidente de Estados Unidos. Se trata de Francisco Sánchez, un mexicano que ha sido deportado de Estados Unidos en cinco ocasiones (algo que obviamente le importó poco), quien se puso a disparar en una playa de San Francisco y terminó por herir mortalmente a una mujer que se ocupaba de sus propios asuntos en el lugar. Del ataque a tiros protagonizado por Francisco Sánchez hay dos versiones. Una, la primera, es que el hombre usó una pistola para disparar a leones marinos. Una segunda versión, contada por él, señala que dormía en una banca y al despertar encontró bajo ella píldoras de algún tipo (que se tomó) y que también encontró el arma envuelta en una playera y se puso a dispararla sin ton ni son debido a las drogas que ingirió. Sea cual sea la historia verdadera, en el país vecino ya hay quejas de cómo un personaje como Sánchez pudo entrar una y otra vez a Estados Unidos para hacer nada productivo. Trump, dicen, tiene razón. No importa entonces tener parientes o amigos en Estados Unidos (yo tengo parientes y amigos que viven allá) que se esfuerzan todos los días por trabajar para sacar adelante a su familia y, de paso, contribuir a la economía estadounidense. Cada imbécil como ese Francisco Sánchez termina por dar al traste con la imagen de todos los paisanos que se parten el lomo en trabajos honestos y sacrificados. ¿Y qué creen? Que Donald Trump es el puntero en las encuestas de los precandidatos de su partido.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que quienes están muy nerviosos son los militantes del Partido Nueva Alianza que también son parte de la Sección 15 del magisterio hidalguense pues ya están indagando vía el partido de los maestros quienes participaron en la marcha del fin de semana pasado en contra de la reforma educativa y la evaluación docente, así como quienes estuvieron en una reunión donde se denunciaron diversos casos y se informó sobre ciertos procesos en contra de un ex dirigente; toca ahora a Sinhué Ramírez, actual líder gremial, salir a dar algunas explicaciones, dicen.

: Que el gobernador Francisco Olvera Ruiz prácticamente culmina con la planeación del Tuzobús para ponerlo en marcha luego de que se anunciara ya el costo de la tarjeta para el acceso al servicio la cual será de 17 pesos y el precio por el servicio de 8 a 10 pesos dependiendo la distancia del recorrido; sin duda será todo un nuevo concepto de movilidad para los pachuqueños y quienes visiten la capital del estado, pero sobre todo pretende ser punta de lanza para los proyectos que se pretendan realizar en la Bella Airosa.

: **Que** en Ixmiquilpan ya se resiente la falta de sesiones de Cabildo y es que desde abril al presidente municipal Cipriano Charrez no se le da eso de las sesiones para tratar asuntos de importancia para el municipio, lo peor es que no solo es el edil pues parece que la pereza les ha pegado a todos los regidores y los síndicos, además comentan que no hay prevista ninguna reunión en el próximo mes, por lo que algunos habitantes que se han dado cuenta esperan que pronto se regularicen las sesiones pues hay temas que se retrasan.

: **Que** en el Centro de Internamiento para Adolescentes de Pachuca ya alistan a las internas para que se inscriban a talleres que darán autoridades encargadas de los temas culturales en la entidad, por lo que las mujeres podrán echar mano de sus experiencias y aprenderán a través de la narración oral y escrita a expresarse y a buscar una manera de salir adelante. Este tipo de programas no deberían ser temporales en estos centros y lo mejor sería crearlos de forma permanente.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Nosotros estamos revisando nuestra política de alianzas, estamos planteando un Frente Amplio Progresista no sólo con el PAN sino un Frente Amplio. Todavía tenemos tiempo, tampoco andamos a la carrera, lo primero que andamos buscando es la alianza interna"

Ramón Flores Reyes Dirigente de PRD sobre alianza con el PAN.

"Para que aprendamos a convivir con el carril porque hay lugares a donde no se va a poder pisar el carril confinado, pero habrá zonas de vuelta a la izquierda que sí tiene que haber una compatibilidad"

Francisco Olvera Ruiz Gobernador de Hidalgo sobre carril confinado del Tuzobús.

"¿Qué vamos a hacer? pues vamos a trabajar en los términos de cuál es la problemática que tiene la zona, en todos los sentidos: de acceso, de servicios y obviamente buscar que haya inversionistas que le apuesten para otorgar los servicios guías"

Jorge Rivero Ranero Presidente de Alianza Turística de Hidalgo.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que una vez hechas las paces entre el dirigente estatal del Partido Acción Nacional, Asael Hernández Cerón, y el expresidente de ese instituto político, Alejandro Moreno Abud, no cabe la menor duda que este último desde ahora se perfila a la candidatura del blanquiazul para contender por la presidencia municipal de la capital del estado. Surgirán otros gallos dentro de esa tribu, pero la película es en favor de Moreno Abud, quien competirá contra quienes resulten en su momento candidatos a ese puesto, por los demás partidos políticos.

que el presidente municipal de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, no deja pasar oportunidad para que toda persona que se dirija a él tenga que llamarle maestro en ciencias, y desde luego que la correspondencia a su nombre tendrá que dirigirse con las siglas MC. Por cierto, cuando visita las comunidades de Ixmiquilpan asiste de traje y en su auto Camaro blanco y escoltado por las patrullas de la policía municipal. Pero cuando acude a dependencias oficiales en Pachuca a manifestarse y realizar trámites se deja ver en ropa común y corriente.

que en San Salvador, actualmente gobernado por el PRD, de donde emanó el alcalde Ismael Martínez Cruz, que en su momento fue impulsado por el exsenador José Guadarrama Márquez, actual secretario de Acción Electoral del Comité Nacional del sol azteca, presume de su amistad con el expriista y con Javier Téllez López, dueño de verificentros federales, quien dice tener asegurada la candidatura a la presidencia municipal por el PRD y el apoyo del nativo de Jacala. Dejan sentir que San Salvador ya es bastión perredista en la zona.

que en Chapulhuacán la gente anda muy molesta por una supuesta golpiza que propinaron los policías municipales a varias personas durante la feria patronal, no sólo en un baile, ante los ojos de todos, sino que después se llevaron detenidos a varios a las galeras y dicen que ahí los tundieron en serio. La población le reclama al alcalde Carmelo López que tenga mano dura y no permita estos atropellos, pues afirman que no es la primera vez que estos guardianes del orden se pasan de abusivos con los ciudadanos.

que al interior de lo que queda del PT en Hidalgo ya llevan un buen rato buscando a Jorge Abundio Hernández y a Santiago Tello, integrantes de la coordinadora, para que regresen dos vehículos propiedad del partido, mismos que les fueron asignados para el trabajo electoral, pero de la pasada contienda local. No es raro que estos vehículos, en lugar de ser utilizados para el trabajo de un partido, seann utilizados de manera personal y hasta se "pierdan", como pasó en el PRD.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

De vuelta a la realidad: sin plan, ni dinero para promocionar el acueducto.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Ex dirigente panista quiere se alcalde de Pachuca

Luego que hasta foto se tomó abrazado con el actual dirigente del PAN en la entidad, Asael Hernández, quien aseguró que casi casi son hermanos, el ex líder blanquiazul, Alejandro Moreno Abud, apartó lugar como posible candidato a la alcaldía pachuqueña, en una clara jugarreta para ganarle a la regidora ocurrente Roxana Montealegre, quien dé usted por hecho que buscará la nominación. Pareciera que de pronto los panistas se dieron cuenta que su partido es una sucursal más de un grupo poderoso en la entidad, y a toda costa le quieren cerrar las posibilidades a la Roxxy. Pero, para mala fortuna de Moreno Abud, todo indica que no será suya la postulación. Así se ve en estos momentos.

Delegaciones federales tranquilas... por fin

Finalmente a todos los delegados federales les cayó el veinte, y dejaron sus poses de virreyes para sumarse a los trabajos que encabeza el gobernador Olvera. Pasó, eso sí, mucho tiempo para que simplemente entendieran que no podían seguir con sus actitudes de perdonavidas, menos cuando el jefe inmediato que tienen, y que es el mandatario estatal, es de su propio partido. Así que ya le bajaron y se muestran atentos a coordinarse con las autoridades del estado. Pero vaya que andaban en plan de "mireyes" y "mireinas".

El kiosco de la Plaza Independencia

Ya todos metieron la cuchara para decir que su verdad es la única y auténtica, de tal modo que los demás no tienen la razón. Y así simplemente no se puede llegar a ninguna conclusión. Los hay que están dispuestos a presentar documentos históricos que datan de los 90 para sostener que la administración municipal de entonces hizo una obra histórica; los que hay que dicen lo contrario. En conclusión: nada de nada. Porque es una conclusión hasta lógica, que cuando todos dicen tener la verdad absoluta... nadie la tiene. Así las cosas.

Van 43, le faltan 41

Las Redes Ciudadanas del hombre fuerte de la Universidad del Estado, Gerardo Sosa Castelán, que nada tienen de apartidistas, atemporales y ajenas al lucro, ya suman 43, de tal modo que el gran reto que hoy tienen es dar vida a otras 41 para así cubrir los 84 municipios del estado. Es pues una estructura política con cara de asociación civil, que incluso cuenta con las autorizaciones para agenciarse apoyos públicos y privados, eso sí siempre en beneficio de la sociedad. La realidad es que se trata de un instituto político que buscará, a través de candidaturas independientes en el 2016, la gubernatura de Hidalgo, las 84 alcaldías y la totalidad de diputaciones locales. Quienes decidieron "ningunear" este enclave de poder, hoy mismo deberán reconocer que están en un gravísimo error, porque además las Redes han sido conformadas de una manera exacta, sin improvisaciones, y por el contrario a través de un Plan Ejecutivo detallado hasta el extremo. No se ha dejado un solo cabo suelto, fiel al estilo de su creador, y si alguno de los considerados partidos poderosos pensaba que la competencia sólo estaría entre ellos, hoy caen en la cuenta de que no será así. Simplemente ya no puede ser así. Se durmieron en sus laureles y hoy ven en el escenario un nuevo actor que va con todo por los cargos de elección popular que estarán en juego en el 2016.

(Redacción, página 03A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Luego de presentar los costos que tendrá el moderno sistema de transporte conocido como Tuzobús, el mandatario estatal, Francisco Olvera, expuso que funcionará mediante el uso de una tarjeta exclusiva que podrá recargarse en las estaciones y otros puntos a definir, con el fin de facilitar a los usuarios el traslado. De esta forma también habrá un mayor control con respecto a las unidades que integrarán dicho servicio para la capital hidalguense.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba...**

Arriba-Guillermina Acosta: Ante la declaración como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la UNESCO, como presidenta del Patronato Acueducto Tembleque A.C., Acosta Barrera enfatizó la importancia de trabajar por la obra edificada, gracias al esfuerzo organizado de indígenas. Recuérdese que la labor para alcanzar esta distinción implicó varios años. Este ejemplo de ingeniería hidráulica debe cuidarse desde los ámbitos federal, estatal y municipal.

Abajo-Darío Salazar: Aparece Salazar Lara, titular de Seguridad Pública en Atlapexco, como uno de los funcionarios que en esta municipalidad no olvidan. Las problemáticas existentes en zonas específicas siguen, especialmente las relacionadas con índice delictivo al alza, además de otras complicaciones para eficazmente alejar los escenarios que dificulten la salvaguarda de los habitantes. Además resulta preciso trabajar con los subalternos para que su desempeño mejore.

(Redacción, página 02)**La Crónica de Hoy-Grillerías...****INVERSIÓN**

Los municipios conurbados de la capital hidalguense **preparan un megaprograma de bacheo para atender la crisis derivada de las recientes lluvias registradas en la zona. Las vías de comunicación en esta área se encuentran afectadas de forma severa y las quejas por parte de la población ya no caben en los ayuntamientos. El problema es que uno de estos municipios necesita pedir un préstamo, con carácter de urgente,** para atender la inversión que requerirá la obra de bacheo.

TARJETAS

En breve **iniciará la venta de tarjetas para abordar el nuevo Sistema de Transporte Masivo Tuzobús en diferentes puntos de la ciudad de Pachuca. La primera emisión de estos plásticos plantea la distribución de 80 mil ejemplares para la población capitalina. La campaña publicitaria previa al arranque del proyecto está a punto de iniciar en los diversos medios de comunicación con el fin de ofrecer información** respecto a los beneficios que dará dicho servicio.

AMIGOS

Al parecer **la vieja amistad de la presidenta municipal de El Arenal, Adelfa Zúñiga, y Gerardo Sosa se renueva pues el fin de semana en ese municipio inició actividades el grupo denominado Redes Ciudadanas. Zúñiga Fuentes no aparece en las fotos del evento pero hasta hace poco tiempo asistía a estas inauguraciones, tal y como sucedió en el municipio de Ixmiquilpan. Por cierto que la alcaldesa encabeza una obra monumental en la plaza del municipio, algunos dicen que es una torre que albergará un reloj, otros que es un obelisco,** similar al que mandó edificar hace tiempo su esposo en Actopan.

(Redacción, página 02)**El Sol de Hidalgo-Los Políticos...**

En Hidalgo, patrimonio mundial: LUEGO DE años de gestión, anteayer, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró patrimonio mundial el Acueducto del Padre Tembleque que es símbolo y referencia de de Zempoala, Hidalgo. **EN UNA NOTA** fechada en Alemania, dice el Comité de Patrimonio Mundial en su 39 sesión celebrada en Bonn, aprobó la postulación del antiquísimo sistema hidráulico. **DE ESE MODO,** México se ubica como el país latinoamericano con más bienes inscritos de patrimonio mundial. **EL ACUEDUCTO** se ubica en los límites del Estado de México e Hidalgo, fue nombrado así en honor del fraile Francisco Tembleque y fue construido entre 1554 y 1571. **SE CONSIDERA LA OBRA** de ingeniería hidráulica más importante durante el virreinato, cuya finalidad fue dotar de agua a los pueblos de Otompan, actual Otumba, y la Congregación de Todos los Santos, hoy Zempoala, así como las localidades

ubicadas en su trayecto. **EN RECIENTE CONFERENCIA** DE prensa, a finales de junio, donde se dio a conocer la emisión de billetes de lotería conmemorativos del 469 aniversario de la creación del municipio de Actopan, se hicieron comentarios al respecto. **EL DIRECTOR DEL** Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, José Vergara, expresó que las gestiones fueron coordinadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuya titular es Teresa Franco. **EL GOBIERNO** de Francisco Olvera puso todo su empeño para que Hidalgo se incluya en la lista mundial con esa distinción, precisó. El acueducto empieza por Tepeyahualco y termina hasta el municipio de Otumba en la vecina entidad, así que abarca dos estados, explicó Vergara. **ESA OCASIÓN** SE informó que funcionarios de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, donde es titular Roberto Pedraza, se trasladarían a la ciudad de Bonn, Alemania, para presentar documentación que avala méritos del monumento histórico. **EN EL ACUEDUCTO SE APLICAN** trabajos de conservación por parte de la Dirección de Sitios y Monumentos Históricos de CONACULTA, que dirige Rafael Tovar y de Teresa... **HABLANDO DE OTROS TEMAS**, ya empezaron las primeras pruebas del tuzobús en la capital hidalguense, luego de que la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, donde despacha Jesús Romero Quintanar, está por concluir la infraestructura. **CASI TODOS LOS DÍAS PUEDE** observarse la circulación de las unidades de 12 metros de largo que vienen a cambiar la movilidad urbana en Pachuca. **EN UNAS SEMANAS MÁS** se abrirá el servicio al público. La tarifa, como se sabe, fue definida en ocho pesos. Se pagarán dos pesos por el servicio de las rutas alimentadoras y el tercer trasbordo es sin costo cuando la secuencia de viaje del mismo usuario no sea mayor a los 50 minutos... **OTRA BUENA** noticia consiste en que Pemex está por firmar acuerdos mediante los cuales adquirirá la deuda que contrajo el gobierno estatal para comprar los terrenos donde se construiría una nueva refinería. **EL SECRETARIO** de Administración, Aunard de la Rocha, informó que esto implicaría un ahorro de más de mil 900 millones de pesos para el estado. La entidad logrará importantes ahorros, además de que no se descarta la devolución de las cantidades que se han venido aportando por el proyecto.

(Alejandro Sierra, página 06A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Baja violencia y regresan los narcocultivos: Camino a Ocurague, un rancho en la Sierra Madre Occidental del municipio de Sinaloa de Leyva, se observan los tubos negros de regadío que transportan el agua hasta los campos de amapola. Dos hombres armados, uno con un AK-47 y otro con una escopeta, cruzan a pie por la terracería, y a los pocos minutos un lugareño que había recibido un aviso por radio custodia la camioneta de los periodistas a bordo de una cuatrimoto. En la entrada de esta comunidad de unas 100 familias hay tres casas: en una de ellas, de dos pisos, sólo se ven los restos de un incendio, un par de fotografías de las hijas de la dueña y unos vestidos viejos calcinados; en otra crece un cerezo que da frutos para nadie —el propietario sólo va de vez en cuando a limpiar la vivienda—; la tercera, en la que el vidrio de un ventanal sigue roto, está habitada por una familia que acaba de volver a casa después de más de dos años de exilio. Hasta noviembre del año pasado, Ocurague —que significa yacimiento de agua— era un pueblo que la violencia del narcotráfico había convertido en fantasma. En enero de 2012, después de que una familia fuera asesinada por el crimen organizado, la comunidad abandonó sus tierras. “De otras comunidades nos avisaron que nos escondiéramos porque nos iban a matar. Llegaron unas 15 personas. Ellos nos dijeron: ‘O te unes a mí o vete’”, relata el hombre de la cuatrimoto, de grandes ojos azules y pelo castaño, que al igual que su familia pide el anonimato por temor a represalias de los narcotraficantes. “Quemaron casas, el cultivo quedó tirado y se llevaron todo. Lo que no se llevaron ellos se lo llevaron los guachos [militares]. Tuvimos que traer cucharas y platos”, dice la madre del hombre de los ojos azules. Los postes de luz no tienen cables porque la violencia cortó una obra que nunca se reanudó. Tampoco hay animales, apenas unas cuantas crías de gallina. Las avionetas, dice uno de los niños de la vivienda habitada, sobrevuelan con frecuencia. Él quiere ser piloto cuando crezca. Para irse lejos. Un tercio de las familias, según cálculos de lugareños, han vuelto a su rancho. “Hay que ser sinceros. Muchos no regresaron porque tomaron partido por un grupo o por otro [como pistoleros], nosotros nos fuimos porque es mejor perderlo todo que perder la vida o meterte a esas cosas”, dice el hombre de la cuatrimoto. A partir de 2011, el recrudecimiento de la guerra entre el Cártel de Sinaloa y los Beltrán Leyva, antiguos aliados, elevó la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes a 30.17, según la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, y provocó el desplazamiento forzoso, según la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, de unos 25 mil habitantes del Triángulo Dorado —frontera serrana entre Sinaloa, Durango y Chihuahua, la segunda zona de producción de amapola del país, por detrás de Guerrero—. “Fue desestabilizante. Tienes una población y llega otra. Los grupos los echaban y algunos se venían sólo con lo puesto”, cuenta Omar Ortiz, en aquella época síndico de Surutato, un pueblo del municipio vecino de Badiraguato que sirvió de refugio a decenas de desplazados. Muchos, algunos familiares, prestaron sus casas para acogerlos. En la escuela se habilitaron pupitres para los niños. Allí se asentó uno de los cuatro hombres que hablan en la única tienda de abarrotes —la otra está quemada— de San José de Los Hornos, otro pueblo de la Sierra Madre, a media hora de Ocurague. Le mataron a su sobrino. “Dormíamos en la falda del monte como animales”, dice mientras señala el cerro que rodea San José. Los narcos asesinaron también a otro joven en la salida del pueblo a principios de 2012 y dejaron un mensaje: los Beltrán Leyva tomarían represalias contra

cualquiera que estuviera con El Chapo Guzmán. Cuando los homicidios bajaron —la tasa actual es de 14.78, 50% menor que la de 2011—, cerca de la mitad de los habitantes del pueblo decidieron regresar de la diáspora que los había llevado a las ciudades principales de Sinaloa y al estado vecino de Sonora. “No teníamos para dónde agarrar”, explica otro de los señores, que luce un gorro de rancho. En el exilio, la mayoría vivía en condiciones miserables y tenía dificultades para adaptarse a la vida urbana. Desde el mismo monte donde dormían los días previos a abandonar sus comunidades, temerosos de que los mataran, vigilaban cada tanto la situación para saber si quienes los echaron se habían ido: “Ya hace tiempo que no los vemos [a los traficantes]. Antes de que empezara la violencia pasaban siempre por aquí, pero no hacían nada. Ahora van por la ruta a Guamúchil, ahí está lleno. Y si va más allá de Ocurague seguro lo balean”. —¿Ahora no tienen miedo de que vuelva a ocurrir lo mismo? —se le pregunta. —Ya hemos aprendido a correr —dice. **No hay condiciones para volver.** La paz del miedo que se vive en estas comunidades, sin embargo, no se ha extendido a toda la sierra. En otras zonas, como en el municipio de Choix, en el norte de Sinaloa, los enfrentamientos abiertos continúan. “Los hombres van a veces a mirar, pero la cosa sigue igual”, dice una adolescente de etnia rarámuri, que en julio de 2013 abandonó El Saucito, una comunidad serrana, después de noches escuchando balaceras. “Había muchas personas armadas”, explica. Ella no se plantea regresar, a pesar de que su familia vive hacinada junto con otras tres en dos cuartos desvencijados de la cabecera municipal. “En la sierra de Choix hubo un enfrentamiento entre dos grupos, que arrojó una gran cantidad de muertos a partir del 30 de abril de 2012. Según los vecinos, fueron unas 200 personas en una semana”, dice Óscar Loza, comisionado de Enlace con Instituciones de la Comisión de Defensa de Derechos Humanos de Sinaloa. “Y ahora el gobernador ha sido frívolo. Dijo que la gente podía regresar —continúa Loza. Siempre recuerdo lo que un colega del Instituto Interamericano de Derechos Humanos dijo cuando vino aquí: ‘Están pasando las primeras etapas de lo que pasó en Colombia con el problema de los desplazados’. No hay condiciones para volver. Una familia que vivía en Guamúchil intentó regresar a San José de los Hornos y los mataron a los tres. Otro chico que trabajaba en Culiacán regresó a su casa, estaba a 200 metros de un retén de soldados y lo mataron con un cuchillo. Tenemos registradas ocho personas asesinadas mientras intentaban regresar”. **El impulso de una ley.** Esperanza Hernández, quien se ha convertido en cabeza visible de un problema invisible [el gobierno no reconoce legalmente a los desplazados], ha ido a la ciudad de México y a Nueva York a pedir justicia para los que viven su situación, pero tampoco ha regresado a casa. Los dos diputados del PRD en el Congreso de Sinaloa impulsaron una ley el mes pasado para el reconocimiento de esta problemática. “Es una verdadera tragedia. Migran a las ciudades sin condiciones de salud, trabajo, vivienda. Viven arrimados. Estamos planteando esta iniciativa para que las autoridades cumplan con los servicios básicos y para que estén obligadas a conservar las tierras de los desplazados”, explica Imelda Castro, una de las impulsoras de la ley. “Sabemos que van a bloquearla porque somos minoría, pero es un problema que hay que visibilizar”. Desde el día en que Hernández abandonó Ocurague con un poco de ropa y las fotos de quinceañera de sus dos hijas que lucen en la sala de su modesta casa de Guamúchil, ha subido a la sierra dos veces. La primera en mayo de 2012: vio un lugar desierto, saqueado, una narcocomunidad, como ella la llama. En su segundo intento, en agosto de 2013, pidió apoyo al Ejército porque temía por su seguridad. A Hernández le secuestraron a su hijo, de 20 años, durante unas horas. Ahora un policía guarda la puerta de su vivienda, “aunque no sé que va a hacer si vienen ellos”, ironiza. “Pero cuando llegamos a Surutato los militares no estaban y decidimos seguir solos”, rememora. “En San José —continúa Hernández— nos pararon unos 40 hombres uniformados, sicarios. Nos bajaron de la furgoneta y nos dijeron: ‘Traen a los guachos’”. Los dejaron ir. Por el momento dice que no puede volver. “Ahora vienen aquí y le ofrecen a la gente dinero para la cosecha de amapola. Yo no digo que no se plantara. Siempre se ha plantado. Y había efectivo. Yo tenía una tienda de abarrotes y ese dinero, además de los animales, venía muy bien”. Los que han regresado a Ocurague, como el hombre de ojos azules, esperan a que inicien las lluvias y la siembra. “Ya le pedimos al gobernador que nos den semillas para plantar, por ejemplo maíz”, dice. —Si no, ¿cosecharán enervantes? —se le pregunta. —La amapola nos da para vivir —dice. En este pueblo semidesierto, por el momento, no se observa ninguna infraestructura más allá de los conductos negros que llevan a los campos de amapola. **(Alejandra Sánchez, primera plana)**

La Jornada-La evaluación a maestros no es punitiva: INEE: La evaluación docente “no es punitiva” y los sectores magisteriales que se oponen a ella lo hacen por ignorancia, consideraron los consejeros de la junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). La consejera presidenta de este instituto, Sylvia Schmelkes, aseguró que la “única sanción” para los maestros que no obtengan resultados satisfactorios en la evaluación de desempeño —que es obligatoria— en hasta tres oportunidades será el retiro frente a grupo, pero no serán dados de baja del servicio público, pues podrán integrarse a labores administrativas o acogerse a un programa de retiro. “Hay dos cosas por las cuales los maestros están protestando: porque la evaluación es punitiva, y eso se ha convertido en un eslogan de quienes protestan, pero nosotros hemos explicado que no lo es porque no habrá sanción alguna.” El otro argumento “es que no se puede, mediante un examen, evaluar su desempeño, pero no es un examen, sino uno de varios instrumentos que se van aplicar. La evaluación está diseñada de manera compleja en respuesta a la complejidad de la práctica docente. Es compleja, no difícil”, aseveró Schmelkes en conferencia de prensa en la que estuvo acompañada por los consejeros Margarita Zorrilla, Eduardo Backhoff y Gilberto Guevara Niebla. La evaluación de desempeño se aplicará a 175 mil docentes —de educación básica y media superior—

entre noviembre y diciembre de este año, y en el primer semestre de 2016 serán evaluados otros 200 mil; en 2017, 450 mil educadores, y en 2018 otros 450 mil, a fin de que al final del sexenio todos los profesores del sistema hayan pasado por estas pruebas. Sylvia Schmelkes explicó que aquellos que tengan resultados satisfactorios serán evaluados nuevamente en un plazo no mayor a cuatro años, mientras los que tengan resultados no satisfactorios deberán presentar la prueba al año siguiente (habrá tres oportunidades) para obtener buenas calificaciones; de lo contrario se les reubicará. Para la consejera presidenta del INEE, el que se impida a los profesores que desean ser evaluados acudir a esas pruebas vulnera sus derechos, particularmente para ser promovidos e ingresar al servicio docente. Enfatizó que quienes no se presenten a la evaluación obligatoria "tendrán las puertas cerradas" del ingreso y promoción educativa. Aceptó que la Ley General del Servicio Profesional Docente asienta que, en caso de no presentarse a la evaluación, los profesores perderán su trabajo, pero acotó que esto tiene diversas interpretaciones. Por ello se manifestó por que, más que obligar a los maestros a realizar las pruebas, éstos estén convencidos de que hacerlas es por el bien de la educación y sus alumnos. **Repiten consignas una y otra vez: Guevara Niebla.** Por su parte, el consejero Gilberto Guevara Niebla afirmó que la oposición a la reforma por la disidencia magisterial "es un problema de ignorancia. He podido comprobar (que tienen) una idea totalmente distorsionada de la reforma educativa; más que distorsionada, impresionantemente pobre. La reforma la reducen a una serie de consignas que repiten una y otra vez". La "indiferencia" de los gobiernos estatales y federal, agregó el consejero, es lo que ha impedido que se aplique la ley y ha permitido que crezca la oposición a la reforma por la disidencia. Dijo que pareciera que las acciones gubernamentales durante las movilizaciones estudiantiles de 1968 marcaron las posteriores acciones de la autoridad y con ello se han permitido atropellos y que las fuerzas armadas "sean humilladas" por integrantes de grupos de sectores humildes. Los consejeros llamaron a los gobiernos de los estados a brindar las condiciones para que las evaluaciones puedan ser aplicadas en todo el país y evitar lo que sucedió con el concurso de oposición de profesores de bachillerato el pasado fin de semana, que se vio suspendido en Oaxaca, Michoacán y parcialmente en Chiapas, "por no existir las condiciones" debido a las movilizaciones de la disidencia magisterial. "No sabría cómo proceder para que esto ocurra (que se realicen las pruebas), porque sabemos que la oposición está dispuesta a recurrir a todos los medios para impedir que la reforma educativa tenga lugar. No podemos permitir que una entidad federativa se convierta en una isla, que es lo que está sucediendo, al menos no en materia educativa", subrayó a su vez Schmelkes. Finalmente, los consejeros del INEE censuraron las agresiones cometidas en Chiapas por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación contra los profesores que se presentaron el reciente fin de semana al concurso de oposición para ingreso y promoción a la educación media superior. **(Emir Olivares, primera plana)**

Excélsior-Peña defiende ajuste al gasto; se busca evitar duplicidades: El gobierno busca construir un presupuesto para el próximo año que evite duplicidades en el gasto y que genere ahorros y recursos para enfrentar la volatilidad económica internacional, dijo el presidente Enrique Peña Nieto. Ante empresarios, académicos y representantes de más de 30 países, reunidos en la Cumbre Internacional de la Productividad, el mandatario expuso que "México ha optado por actuar con gran responsabilidad. Y lo hemos hecho a partir de un ajuste a nuestro presupuesto, que signifique ahorro en el gasto público. Entre los asistentes también se encontraban el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, y el secretario del Consejo Iberoamericano para la Productividad y la Competitividad, Enrique Iglesias. Frente a ellos, Peña Nieto mencionó que el "ajuste inercial (es) para realmente lograr resultados distintos a los que en el pasado habíamos obtenido". Destacó que con la reingeniería presupuestal el próximo año se dispondrá de recursos extraordinarios para dos programas educativos: el Nacional de Inglés y el de Convivencia Escolar. **El Presupuesto Base Cero, pilar económico.** Ante empresarios, académicos y representantes de más de 30 países, reunidos en la Cumbre Internacional de la Productividad, el presidente Enrique Peña Nieto, aseguró que el Presupuesto Base Cero que se elabora para 2016 tiene como eje central la responsabilidad a fin de mantener estable la macroeconomía y con ello seguir impulsando el crecimiento del país. Frente al secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría y el secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias, el mandatario recordó que en el pasado los presupuestos se revisaban a la luz de crecimientos inerciales para cada una de las dependencias. En el evento estuvieron presentes empresarios como Valentín Díez Morodo, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Olegario Vázquez Raña, presidente del Grupo Empresarial Ángeles y Emilio Cadena, presidente de del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), entre otros. El Presidente dijo que hoy será distinto, un armado del Presupuesto que tiene como premisa darle sentido a la existencia todos los programas federales. **Responsabilidad.** Comentó que frente a la volatilidad económica en diversas partes del mundo "México ha optado por actuar con gran responsabilidad. Y lo hemos hecho a partir de haber hecho un ajuste a nuestro presupuesto, que signifique ahorro en el gasto público". El jefe del Ejecutivo recordó que para lograr este objetivo de estabilidad y crecimiento económico, hace unos días presentó al Congreso de la Unión los lineamientos del paquete económico del próximo año que establecen la guía a seguir de las dependencias para ajustar su Presupuesto a Base Cero y eficientar los recursos que se destinan a los distintos programas. **(Enrique Sánchez, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...****Justicia federal para los circos**

Ayer, MILENIO Tv difundió en vivo fragmentos de la última función de un circo, lógicamente con animales. Fue la última presentación en todo el país del más atractivo espectáculo familiar que se ha inventado, pero que un partido político tramposo, el Verde Ecologista, con el criminal y decisivo alcahueteo del PRI, consiguió proscribir con una ley protofascista que, es de esperarse, la Suprema Corte de Justicia juzgará inconstitucional por haber sido diseñada contra un sector específico de la población. La última función fue del Circo Hermanos Cedeño en Chimalhuacán, Estado de México, en la que hicieron sus gracias cuatro llamas, cuatro ponis, un dromedario, un puma, un burro y seis tigres de Bengala. Con cupo para 400 personas, asistieron tristes 58 que gritaron mueras al PVEM, cuando lo cierto es que el único muerto ha sido el circo. Ávido de votos y dinero malhabido, el pretexto del homicida intelectual fue la "defensa" de los animales, que en su crimen fue apoyado también por la Procuraduría Federal del Ambiente. Por fortuna, el espectáculo de la pelea final apenas comienza.

(Carlos Marín, página 02)**Milenio-Trascendió...**

Que en los altos círculos priistas hay cierta molestia por los múltiples "nombramientos" adelantados sobre quiénes serán los próximos presidente del tricolor y coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados. Ni en el PRI ni en Los Pinos hay aún definición al respecto, pero son muchos a los que andan destapando en columnas y notas, por lo que este lunes ya les dieron su "estense quietos" a fin de que esperen, una vez que para ese tema Enrique Peña Nieto tiene una cuidadosa estrategia.

Que ya se encuentra todo listo para que mañana miércoles el mandatario de Tlaxcala, Mariano González Zarur, pase la estafeta de la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores a Eruviel Ávila, del Estado de México. Al cambio de batuta, en Tlaxcala, asistirá el presidente Peña Nieto y los mandatarios de la zona centro.

Que la bancada del PRI intentará que esta semana se procese la solicitud para investigar a la diputada local de Sinaloa Lucero Sánchez López, de quien se dice utilizó documentos falsos del IFE para entrevistarse con Joaquín "El Chapo" Guzmán en el penal del Altiplano, porque es un asunto que no van a dejar archivado.

Que los rumores sobre un presunto bono de fin de legislatura inquietó a un buen número de diputados federales en todas las fracciones, al grado que más de un coordinador pidió al Comité de Administración, encabezado por el priista Williams Oswaldo Ochoa, aclarar oficialmente que no existe dicho beneficio, sino, en su caso, el fondo de ahorro acumulado por cada legislador con aportaciones propias y de la Cámara de Diputados, hasta por cerca de un millón de pesos en total.

Que en el PRD del DF de plano no han conseguido que cierre filas la corriente Izquierda Democrática Nacional, que dirige René Bejarano, pues mientras las demás tribus ya acordaron no hablar de la agenda legislativa y entregar una propuesta común, los diputados bejaranistas ya dieron a conocer la suya, rompiendo con la imagen de unidad que tratan de legitimar a nivel local. Siempre hay una oveja negra.

Que el INE estaría multando a los partidos con más de 91 millones de pesos por diversas infracciones que cometieron en materia de fiscalización en la elección a diputados federales y es parejo, para los diez, por gastos no reportados, facturas no entregadas, errores en la contabilidad, etcétera.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Mayoría de votos

"No pueden ustedes curar el cáncer con una mayoría de votos. Precisan un remedio".

Winston Churchill

Alexis Tsipras, ex miembro de las Juventudes Comunistas, apenas ocupó el tercer lugar en 2006 en una elección por la alcaldía de Atenas. En este 2015, sin embargo, vino de la nada para convertirse en primer ministro de Grecia apoyado por Syriza, la Coalición de Izquierda Radical. Un político carismático de sólo 41 años de edad, Tsipras pareció en ese momento a muchos electores una bocanada de aire fresco. Este 5 de julio demostró una vez más su habilidad política al lograr el rechazo en referéndum, por 61.3 por ciento de los votos contra 38.7, de la última oferta de rescate de los acreedores. Tsipras ha hecho creer a los ciudadanos que los problemas de Grecia son culpa de los acreedores. Aunque éstos han otorgado plazos más largos y menores tasas de interés, se niegan a aceptar una quita al capital de la deuda. La mayor villana es, por supuesto, la alemana Angela Merkel. Pero si los países acreedores hicieran también referendos para saber si sus ciudadanos están de acuerdo en seguir financiando el gasto de Grecia, lo más seguro es que el rechazo fuese más contundente. Los acreedores no aceptan la quita en parte porque países como Irlanda, España, Portugal, Lituania o Eslovenia han hecho ajustes más dolorosos sin una reducción del capital. Sería injusto, dicen, permitirle esto sólo a uno. Grecia logró hasta hace unos años un nivel de vida extraordinariamente alto por los subsidios europeos y la adopción del euro como divisa (esto último sólo fue posible porque el gobierno mintió acerca de sus finanzas públicas). Los electores griegos, sin embargo, protestan por el deterioro de su situación económica ya que consideran que el nivel que alcanzaron fue por propio esfuerzo. El gobierno griego gasta mucho y gasta mal. En 2013 su egreso total fue de 60.1 por ciento del PIB. Para 2014 lo redujo a 49.3, que sigue siendo mayor que el de Alemania, que bajó el suyo de 44.3 a 43.9 por ciento entre 2013 y 2014 (Eurostat, "Total general government expenditure"). Las pensiones griegas representan 17.5 por ciento del PIB, la mayor cifra de Europa. Alemania no sólo gasta menos en pensiones (10.4 por ciento del PIB) sino que lo hace de manera más sólida. El déficit en pensiones de Grecia es de 9 por ciento del PIB mientras que en Alemania es de 3 por ciento (theguardian.com, 15.6.15). Si el gobierno griego es malo para gastar, resulta peor para cobrar. En 2010 dejó de recaudar 89.5 por ciento de sus posibles ingresos fiscales. Alemania dejó sobre la mesa sólo 2.3 por ciento (OCDE, Washington Post, Wonkblog, 3.7.15). Los alemanes no son ricos por azar. Cuando el costo de absorber a Alemania oriental se convirtió en un lastre, la república llevó a cabo una reforma laboral que le permitió recuperar la competitividad pese a mantener salarios altos. Por eso el desempleo alemán es tan bajo (6.4 por ciento contra 10.3 de Francia, The Economist). A los alemanes no les gusta endeudarse ni para comprar casas. Sólo 53.6 por ciento de los alemanes son dueños de sus hogares, contra 75.8 por ciento de los griegos (2013, Eurostat, "Tenure status"). Grecia logró bajar su déficit de presupuesto de un astronómico 12.3 a 3.5 por ciento del PIB entre 2013 y 2014, pero el pasivo acumulado sigue siendo enorme. Alemania, en cambio, ha tenido un superávit de 0.1 por ciento en 2012 y 2013 y de 0.7 por ciento en 2014 (Eurostat, "General government deficit and surplus"). Los griegos consideran natural que los contribuyentes alemanes utilicen su superávit para ayudarlos a reducir su deuda. Por eso han votado "No" en el referéndum. Pero los alemanes suponen que no tienen obligación de utilizar sus ahorros para subsidiar a ningún otro pueblo.

BANCOS CERRADOS

Una de las consecuencias del referéndum es que los bancos griegos siguen cerrados. Si el Banco Central Europeo no les inyecta dinero por arriba de los 89 mil millones de euros que ya les ha dado, no podrán abrir sus puertas. Mientras sigan cerrados, sin embargo, la economía permanecerá paralizada.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

La culpa es de los civiles, no de los militares: En el libro de **Tomás Eloy Martínez**, *La novela de Perón*, se menciona una cita del ministro de Guerra argentino, **Manuel A. Rodríguez**, en los años treinta del siglo pasado muy vigente para el México actual: "El militarismo no siempre nace del Ejército. El militarismo suele ser un mal que crean los políticos cuando utilizan al Ejército para lo que no deben". Y es que los políticos mexicanos, desde hace mucho tiempo, les han cargado la mano a las Fuerzas Armadas en la lucha en contra del crimen organizado. En lugar de construir policías eficaces, los gobernantes civiles han enviado al Ejército y a la Marina a resolver este problema. Lo más fácil para ellos es sacar a los soldados y marinos de sus cuarteles. Esto podría entenderse en el corto plazo porque no existían policías confiables. Pero ya llevamos varios sexenios en lo mismo: utilizando al Ejército en lo que no se debe. Y las Fuerzas Armadas, que no están capacitadas para este tipo de labores, irremediamente han cometido errores muy serios. A los soldados y marinos los entrenan con un espíritu de cuerpo dedicado a la guerra. Someter al enemigo es su fin último. Si les dicen que los criminales

son los enemigos, ellos proceden a abatirlos. Uso este verbo a propósito por toda la controversia que se ha generado a propósito de esta palabra en el caso de Tlatlaya. El pasado 2 de julio, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) presentó un informe sobre lo ocurrido hace un año en el municipio mexiquense donde murieron 22 presuntos delincuentes a manos de una patrulla del Ejército mexicano. Reportan que el teniente involucrado en los hechos recibió una "Orden de Relevo y Designación de Mando" en la que el 102 Batallón de Infantería de la 22 Zona Militar le instruyó lo siguiente: "Las tropas deberán operar en la noche en forma masiva y en el día reducir la actividad a fin de abatir delincuentes en horas de oscuridad". Para el Prodh "dicha orden obliga a que se investigue la responsabilidad de los superiores jerárquicos en los hechos, en razón de la cadena de mando. Sobre todo considerando que en el propio expediente el término 'abatir' es empleado de manera unívoca para aludir a la privación de la vida humana". No obstante, para nuestro colega **Jorge Fernández Menéndez**, experto en seguridad, "ese abatir, como está utilizado en el párrafo, puede servir como cualquiera de sus sinónimos: derribar, hundir, derrumbar, derrocar, tirar, tumbar, volcar, inclinar, vencer, humillar, desalentar. No existe orden alguna de matar a nadie y cualquiera que lea el texto completo comprenderá que ni siquiera está en el espíritu del mismo. Es más, no es un documento específico para una misión, sino una suerte de machote entregado a cada una de ellas". Este tipo de interpretaciones —que no sólo pueden ser semánticas— son el resultado de involucrar al Ejército en lo que no se debe. Los soldados se comunican a su manera, hacen operativos a su manera y reportan los incidentes a su manera, es decir, a la manera castrense que no es otra que la de la guerra. En el caso de Tlatlaya les ordenaron "abatir" al enemigo. La patrulla de soldados llegó al lugar y tuvo una primera refriega con los presuntos delincuentes quienes se rindieron. Acto seguido, los ejecutaron y reportaron que las bajas del enemigo se debieron a un enfrentamiento entre las dos fuerzas. Casos como éste son el costo del fracaso de las autoridades civiles al utilizar así al Ejército. No sorprende, por tanto, que los gobiernos, posteriormente, encubran las violaciones a los derechos humanos de los soldados. En el caso de Tlatlaya, tanto el gobierno federal como el del Estado de México apoyaron la versión de la Secretaría de la Defensa Nacional. La Procuraduría mexiquense, incluso, fabricó pruebas y torturó a testigos para que la versión del Ejército cuadrara con lo originalmente reportado. ¿Por qué el Estado tiene que enviar una patrulla de soldados a enfrentar a una presunta banda de secuestradores? La respuesta es obvia: porque no hay policías confiables que lo hagan. Las autoridades civiles no han realizado la compleja labor de construir instituciones policiacas eficaces de tal suerte que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles. Es culpa de los políticos por andar utilizando al Ejército para lo que no se debe. Y ya no pueden decir que es "mientras tanto" porque llevan muchos sexenios haciéndolo.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Van contra líderes de la CNTE

La decisión está tomada en el gobierno federal. Habrá una ruptura con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pues están decididos a ir en contra de sus líderes. Nos dicen que la veta a seguir es similar a la aplicada con la maestra Elba Esther Gordillo. Los dineros, propiedades y cuentas de algunos de los líderes han estado bajo la lupa y es cosa de días para que las investigaciones sobre presuntas irregularidades en el uso de recursos de la nómina puedan ser presentadas ante los jueces. Aunque esperan que se den movilizaciones de protesta para defender a sus líderes, también apuestan a que los propios maestros se indignen al saber el tamaño de las fortunas de algunos de los principales dirigentes. En el caso de la aprobación de la ciudadanía, no ven mayor problema, pues los bloqueos a calles y carreteras, así como los daños causados a negocios y transeúntes generaron gran antipatía en contra de la CNTE.

Sube la temperatura en Tabasco

Se sabe que este martes en la Quinta Grijalva subirá mucho la temperatura y no precisamente por los calores característicos de Tabasco, sino por el clima postelectoral. Nos comentan que los ex candidatos a presidentes municipales y a diputados locales se manifestarán para reclamar al gobernador Arturo Núñez su responsabilidad en presuntas irregularidades en los pasados comicios del 7 de junio. Argumentan que se registraron múltiples delitos electorales, como compra de votos con recursos públicos y señalan a don Arturo como uno de los responsables con el fin de buscar la anulación de los comicios.

Osorio: el presidente está sano

En Mérida Yucatán, en un evento de mujeres legisladoras, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, salió al paso para acallar los rumores sobre el estado de salud del presidente Enrique Peña Nieto. "Entrar en ese debate es entrar en el juego de quienes quieren desviar la atención en lo que le mueve al Presidente, que es el desarrollo y progreso de las y los mexicanos... Y de ninguna manera entraremos en este juego al que otros intereses quieren llevar el debate en nuestro país", dijo don Miguel.

Se refuerza la Semar

Como en el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, que dirige el almirante Francisco Soberón Sanz, está reforzando sus protocolos para patrullajes aéreos debido a que entre junio y julio ha registrado dos ataques desde tierra a dos de sus aeronaves, nos dicen. El primer ataque se dio el 14 de junio en Tamazula, Durango, y el más reciente el pasado domingo en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Nos comentan que los grupos del crimen organizado están atacando cada vez más a las aeronaves en la búsqueda de espectacularidad y de enviar mensajes de fortaleza y de que están bien armados. Nos explican que debido a los entrenamientos que han recibido los pilotos de los helicópteros y aviones de la Semar, así como del apego a los protocolos las Fuerzas Armadas tienen la ventaja táctica sobre los grupos delincuenciales, sin embargo, aseguran que no se confían.

(Redacción, página 02)**El Universal-La Historia en Breve...****Los 14 millones de jóvenes virginales del Presidente**

El jueves 25 de junio, el presidente Peña Nieto reunió en Los Pinos al gabinete legal y ampliado. De acuerdo con el boletín oficial, les pidió que aceleraran la ejecución de las reformas y se concentraran en las acciones "que permitan dar cumplimiento a los cinco grandes objetivos del gobierno en 2015". Pero la reunión sirvió también para analizar los resultados del 7 de junio. El Presidente pidió a sus funcionarios que se acercaran a todos los votantes. Y puso el acento en el dato de que en 2018, alrededor de 14 millones de jóvenes votarán por primera vez en una elección presidencial. Pudo haber agregado otras cifras. Por ejemplo, que unos 28 millones en el padrón tendrán menos de 27 años; o que unos 39 millones serán menores de 32 años. En unos comicios que podrían ganarse con 15, 16 millones de votos, los jóvenes y los muy jóvenes serían los grandes electores. De ahí las dudas del Presidente. ¿Qué relaciona al PRI con los jóvenes? ¿Por qué preferirían al PRI? La estadística del PRI no sería tan escéptica. En los análisis que hicieron de las encuestas de salida, el porcentaje de jóvenes que sufragó por ese partido es equivalente al peso que tiene en la población total. Incluso, un 20% de quienes votaron por el PRI el 7 de junio, nunca lo habían hecho por el tricolor. Buena parte de ellos eran personas de entre 25 y 30 años. Según esto, pues, es un mito que los jóvenes no voten por el PRI. Podría ser. Aunque quizá por coincidencia, en los días recientes comenzaron a circular noticias de conferencias y apariciones en universidades de funcionarios del gobierno federal. Silenciosa, cuidadosa, la conquista de los jóvenes del 18 estaría en marcha. Y por lo visto, en el gobierno y el PRI no piensan dejar las cosas a la suerte de las míticas redes sociales. Cuentan, pero eso ya nadie quiso confirmarlo, que en un momento de aquel 25 de junio en Los Pinos, el presidente Peña Nieto fraseó con esta idea: para como están los resultados, en el 2018 tendremos que entregar el poder. Todo el poder, pues, a los jóvenes. Especialmente a esos 14 millones de electores virginales.

MENOS DE 140.

¿Por qué renuncia el fiscal Luis Carlos Nájera? Porque los criminales le metieron miedo, respondieron en el gobierno de Jalisco.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)**Reforma-Templo Mayor...**

CERO Y VAN... ¡cuatro! Cero resultados y cuatro titulares de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de México.

LUEGO de que fue impuesto desde el gobierno federal, Damián Canales terminó aventándole la renuncia en el escritorio a Eruviel Ávila, sin que se conozcan los verdaderos motivos de la dimisión que ocurrió, por lo menos, desde la semana pasada.

EL GOBERNADOR mexiquense está como Miguel "el Piojo" Herrera que nomás no le atina a encontrar una alineación que le funcione. A ver cómo le va al frente de la CES a Eduardo Valiente, quien tendrá que hacerle honor a su apellido en una entidad en la que se reporta un homicidio doloso cada 4 horas.

POR CIERTO que también en Jalisco, que se encuentra sumido en una grave crisis de inseguridad y violencia, fue destituido Luis Carlos Nájera como fiscal general del estado.

SE TRATA de un funcionario que se mantuvo en la administración estatal a pesar del cambio de partido en el gobierno, pese a los señalamientos sobre su actuación. Un dato curioso: le gustaba lucir calaveras en la corbata, los calcetines o alguna otra prenda... ¡hasta en actos oficiales!

SIN DUDA causó alegría la noticia de que el Acueducto Tembleque fue catalogado por la Unesco como patrimonio de la humanidad. Pero donde tal vez hubo sentimientos encontrados fue en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Y TODO porque tras la distinción a esa obra virreinal, el gobierno federal se comprometió a mantenerlo, restaurarlo y preservarlo para las futuras generaciones, lo cual suena muy bien peero... ahora hay que llevarlo a cabo.

NO ES por andar de aguafiestas, pero mantener un tesoro nacional cuesta mucho. Si no lo creen, pregúntenle a Alfredo Suárez cómo se avienta él solo el paquetazo del Polyforum Siqueiros.

EN EL CASO del acueducto que se ubica en el Estado de México e Hidalgo, se enfrentan diversos problemas como cambios de uso de suelo, saqueo, invasiones y hasta robo de agua, asuntos que poco tienen que ver con el Conaculta pero que, de alguna manera, tendrá que enfrentar Rafael Tovar y de Teresa.

SI QUIEREN pegarle al gordo de la lotería, pregúntenle el número ganador a Mayela Quiroga, la priista más suertuda de todas.

PASE lo que pase, la regiomontana siempre cae parada y, además, es todóloga: lo mismo se desempeña como legisladora que como jurista, como coordinadora de campaña y como experta en derechos humanos.

HASTA hace poco era delegada federal de la Secretaría del Trabajo y de ahí ingresó al Senado... para calentarle el escaño a Ivonne Álvarez en lo que iba a probar suerte como candidata en Nuevo León.

Y COMO ya regresó su paisana, Quiroga pasó al desempleo pero sólo por unas horas pues ya amarró ootra chamba, ahora como delegada, en su tierra, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SIN DUDA todo esto es porque tiene mucha suerte la funcionaria y nada tiene que ver el hecho de que sea comadre de Miguel Ángel Osorio Chong y de Emilio Chuayffet.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

